Domingo 19 de Noviembre de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Época, Núm. 3,556

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

GERENTE—RICARDO GOODAL

Almanaque

Hoy Domingo, Santa Isabel reina y San Ponciano papa.

Santa Isabel de Hungria, hija del rey de Hungria Andrés II, nació en 1207 y murió en 1231; se casó á los 14 años con Luis IV, landgrave de Turingia, ofreciendo entonces la corte de Marburg, residencia del landgrave, un espejo de la practica de todas las virtudes cristianas. Fué Isabel tan caritativa que sus pingues rentas eran el verdadero patrimonio de los pobres. Ella misma cardaba é hilaba la lana para el uso de estos; todos los dias se distribuian á las puertas de su palacio abundantes provisiones á los que se presentaban; fundó hasta dos hospitales y murió dejando tres hijos. Se le celebra el dia de hoy.

—San Ponciano nació en Roma, y por su mucha santidad y virtudes fué colocado en la silla de San Pedro por muerte de San Urbano papa y mártir. Gobernó algunos años con grande aprobacion del clero y pueblo romano; pero despues fué desterrado por mandato de Alejandro Severo á Cerdeña, donde padeció toda clase de trabajos. Finalmente fué preso en su destierro y le dieron tantos palos que no pudo sobrevivir á este tormento, en el cual entregó su alma al Señor el 19 de Noviembre del año 237.

... dias trascurridos, faltando 42 para fin de año.

Mañana Lunes, Santos Felix de Valois y Edmundo rey.

Hugo Vermandois, canonizado con el nombre de San Felix de Valois, nació en 1127, fué discípulo de San Bernardo, se hizo religioso, fundó en union de San Juan de Mata la órden de los Maturinos ó de la Redencion y murió en 1212.

—San Edmundo, rey d'Est-Anglia en 855, fué vencido, hecho prisionero y sentenciado á muerte por los príncipes daneses Hingar y Hubba, cuyas proposiciones de paz habia rechazado por creerlas vergonzosas. Ha sido puesto en el número de los santos y la Iglesia celebra su fiesta el dia de hoy.

... dias trascurridos, faltando 41 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 3 m. y entra á las 6 h. 57 m.

Luna nueva.

Efemérides

DIA 19—1805—Ultimas noticias de Mungo-Park.

Mungo-Park, viajero escocés, nació en 1771 cerca de Selkirk, fué encargado en 1795 por la Sociedad Africana de Lóndres de hacer un viaje de esploracion en Nigricia, reconoció y remontó algo el Niger, y volvió á Europa en 1797 con muchos datos preciosos. En 1805 emprendió un segundo viaje á Africa, pero no se recibieron sus noticias desde el 19 de Noviembre de 1805: se presume que fué muerto en Yaour en el reino de Haoussa. Mungo-Park unia á la intrepidez la prudencia y un raro talento de observacion.

DIA 20—1497—El portugués Vasco de Gama, es el primero en realizar el gran proposito de los navegantes del siglo XV que seguian el camino de la costa occidental de Africa hácia el Sud, en esperanza de doblar su estremidad para poder llegar directamente á las Indias.

EL SIGLO

Ultima sesion
DEL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

(Continúa el informe de Mr. De Laveleye)

En otro tiempo se admitia que el vencedor adquiria derecho de vida y muerte sobre los vencidos. El hacerlos esclavos era todavía un acto de gracia, y por consiguiente, podia tambien hacer prisioneros á los marineros que apresaba; pero este sistema [...]

[...] proponer á la adopcion de los otros pueblos. Aun cuando hubieran estado equilibradas las probabilidades de la guerra continental, puede asegurarse que por mas que dominase esclusivamente en el Océano, el apresamiento de los pocos buques alemanes que no se habian refugiado en los puertos, no habria acelerado ni un dia la sumision de la Alemania y la conclusion de la paz.

Los publicistas que por una parte aplauden el principio nuevo de que la mercancía enemiga está cubierta por el pabellon neutral, y por otra no admiten que se la respete bajo pabellon enemigo, cometen una singular inconsecuencia. Si una mercancía puede ser apresada por el poder de pertenecer á un súbdito del Estado enemigo, deberá poder serlo tambien en un buque neutral. Este sistema era lógico, y solo él era eficaz: es el que han sostenido siempre los ingleses. Así Mr. Phillimore lamenta vivamente que la Inglaterra lo haya abandonado (1). Era en efecto el único medio efectivo de interrumpir sériamente el comercio del enemigo. Despues de la declaracion de Paris, que pone á cubierto la mercancía enemiga bajo pabellon neutral, el derecho de captura no impide á los beligerantes importar ni exportar. Las importaciones y exportaciones se hacen por buques neutrales, de esta manera aunque un Estado sea dueño absoluto del mar, de ninguna manera detiene el comercio del enemigo. No hay medio: ó hay que apresar las mercancías enemigas donde quiera que se encuentren, porque entonces se causa un daño y se produce un gran inconveniente, ó, si se renuncia á eso medio, es necesario respetar en todas partes la propiedad privada.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 17 de 1876.

Habiéndose el Gobierno reservado por el artículo 6.° del Convenio de 26 de Abril último la facultad de *cambiar las notas de la actual emision nacional* y con el objeto de tranquilizar al público sobre el verdadero monto de la circulacion fiduciaria y de disipar los recelos engendrados por la existencia en depósito, del material de emision que la Administracion precedente hizo venir de Nueva-York, el Gobierno Provisorio decreta:

Art. 1.° La Comision encargada de la extincion de los billetes nacionalizados, tomará cuenta y se hará cargo del material de emision depositado en la Seccion de Transferencias.

[...]

LITERATURA

Páginas históricas
DE LA
Independencia Argentina
(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)
POR BARTOLOMÉ MITRE

(Continuacion del Capítulo XXXVII)

El Gobierno en su oficio á Belgrano le manifestaba, que «habia visto con dolor que el éxito de la espedicion por él emprendida, no habia correspondido á sus esperanzas, y que lejos de ello, habia variado el lisonjero aspecto de los negocios, amagando al Estado con males de fatal trascendencia sinó se aplicaba instantáneamente el remedio.»—Véase cual era el remedio: «El Gobierno (decia en ese « oficio) ha meditado con toda la detencion y ma- « durez que la importancia del asunto exige, y ha « estimado el mas oportuno, que V. E. se ponga « inmediatamente en marcha, ya sea con la totali- « dad del ejército, ya con la parte de él que consi- « dere conveniente, á tomar el mando en jefe del « ejército de operaciones de Santa Fé, en el concepto « de que, el Gobierno Supremo está empeñado, y « se ha propuesto poner en accion los recursos del « poder nacional, para concluir felizmente y en el « menor tiempo que sea posible, esta guerra desas- « trosa, que á su pesar amaga la vida del Estado, y « desquicia en sus fundamentos el honorable con- « cepto y ventajosa opinion nacional adquirida á « costa de innumerables sacrificios». A estas melancólicas palabras, que revelaban el arrepentimiento y presagiaban los negros dias cercanos, seguíase la recomendacion perentoria de dar «el mas breve é intantáneo cumplimiento á tan importante resolucion.» (1)

Belgrano contestó con resignacion, que obedecia, aun cuando tenia la íntima conviccion de su insuficiencia, y que marcharia con el todo del ejército, aun cuando ignoraba las fuerzas con que tenia que combatir. (2) El Gobierno le contestaba confiando en sus aptitudes, y manifestándole, que la totalidad de la fuerza enemiga con que iba á luchar ascendia á 1600 hombres, incluso 400 hombres de Corrientes y otros tantos de Entre-Rios! Se avisaba al mismo tiempo, que el ejército de operaciones de que debia recibirse, contaba con 2600 soldados en campaña. (3) Así era como el Gobierno, despues de meditar con madurez sobre la situacion militar, lanzaba contra 1600 montoneros, cerca de 6000 [...]

[...] de carga con La Madrid y Paz á su cabeza, manteniéndose uno de ellos en reserva. Los montoneros fueron acuchillados por el espacio de mas de 1000 varas, dejando en el campo como 30 cadáveres en este trayecto. (1)

A esta altura retrogradaron en órden los escuadrones triunfantes, porque los enemigos, superiores en número, volvian con nuevos bríos á la carga, siendo necesario que algunas compañías de infantería saliesen á protejer su regreso al campo de la Herradura. Esta severa leccion, que enseñó á los vencidos á respetar la caballería del ejército Auxiliar, produjo á la vez una profunda impresion en los vencedores. Los montoneros se habian batido con verdadero fanatismo; ninguno habia pedido cuartel en la derrota, y todos habian muerto peleando individualmente con las armas en la mano. Esto indicaba que las tropas que iban á combatir, no serian vencidas tan fácilmente como se habian imaginado.

El enemigo sin desamparar el campo, mantuvo el sitio de la Herradura. En la mañana del siguiente dia 19 amagó nuevo ataque; pero sin intentar asalto. El objeto era sacar la caballería nacional á campo abierto, para caer sobre ella con fuerzas superiores. Esta repitió su maniobra del dia anterior, haciendo replegar las guerrillas enemigas, manteniéndose con circunspeccion al amparo de los fuegos de su infantería. (2)

EXTERIOR

España

Ha llegado á esta ciudad un manifiesto que circuló recientemente en España, concebido en los siguientes términos:

Boletin oficial de la revolucion
11 FEBRERO 73
¡VIVA LA REVOLUCION!

La crísis porque está pasando el partido Republicano Federal nos obliga á dirigir otra vez nuestra humilde voz á nuestros estimados correligionarios. Hace tiempo que habíamos arrojado la pluma para dedicarnos á otros trabajos de mayor y mas urgente necesidad, y estábamos resueltos á no romper el silencio sinó en el momento mismo de empeñar el combate; más hoy que todo el mundo habla, con sana intencion, lo reconocemos, pero con funesto éxito, porque á cada manifiesto sigue una nueva desmembracion del partido, nosotros que hemos [...]

[...] solo desde el Poder, dado el estado actual de nuestra sociedad, pueden hacerse las reformas que el *Cuarto Estado* necesita casi tanto como el aire que respira; pero sabremos renunciar á él sin sacrificio personal, siempre que nuestro predominio pueda hacer correr el menor peligro á la forma republicana y á los derechos individuales que llevan en su seno el gérmen único del verdadero progreso.

Para que la República se afianze de un modo estable y tan patente que hayan de reconocer este hecho sus propios enemigos, es preciso que los republicanos federales acepten una legalidad comun á todos los revolucionarios.

Bajo este punto de vista Ruiz Zorrilla y Salmeron han hecho un servicio inapreciable, que les coloca á grande altura.

La bandera que se enarbola en el manifiesto de Paris puede ser esa legalidad comun, tan en vano buscada hasta hoy, y servir no solo para el combate, sinó para marchar desde ella á la conquista de los partidos que forman el credo del partido Federal.

Cada uno de estos hombres públicos ha tenido que hacer grandes sacrificios para llegar á un acuerdo.

Salmeron ha renunciado al esclusivismo de escuela, que era en él una segunda naturaleza; y ha tenido que separarse de amigos que le son queridos: Zorrilla ha roto con los pro-hombres de su partido, que eran sus mas fuertes y poderosos auxiliares. Dichosamente para los republicanos esos hombres estaban manchados con el crímen del 3 de Enero; por eso ha sido posible que Ruiz Zorrilla se atraiga las simpatías del partido federal, que no se hubiera acercado jamás á él si no le hubiese visto separado irrevocablemente de aquellos elementos, que son los únicos con los cuales no se puede transigir sin la abdicacion mas completa de la dignidad y la vergüenza.

¡Y hemos de tener nosotros, ménos abnegacion que Salmeron y Ruiz Zorrilla, cuando solo se nos exige que sepamos creer y esperar!

Las bases en que se intentó fundar en tiempos no lejanos una coalicion con D. Manuel Ruiz Zorrilla, no son bastantes y hay que completarlas (así lo exigen de consumo la buena fé y el patriotismo) con la publicacion del símbolo ó cuerpo de doctrina que los federales nos proponemos defender y propagar.

De otro modo quedará el porvenir revolucionario á merced de los embates de nuestro partido, que vencerá al fin, esto es indudable; porque es fácil vencer á quien no es fuerte sino con nosotros, pero que venceria como Sanson sepultándose con sus adversarios en las ruinas del templo de la Libertad y de la democracia.

[...]

[...] *su deshonra*, habrá tiempo de pensar en otros monumentos de gloria, que piensan dedicarse á Colon, Isabel la Católica, Lope de Vega, Velazquez, Gonzalo de Córdoba y acaso al maestro de escuela ó la nodriza que hayan podido sobrevivir á los desastres del ayuno obligado. Estátuas tenemos ya en la villa heróica; las de Cervantes y Murillo en pedestales ambas, mezquinos para tanta gloria, y la segunda arrinconada entre el Museo y el Botánico.

Además la de la Comedia que vuelve la espalda al Teatro de la Opera, como quien no quiere oir á los ruiseñores italianos. Las de Daoiz y Velarde, agrupadas, que siguen, como si dijéramos, en medio del arroyo, sin haber quien las saque del lugar á que las condujeron innovadores de viejo cuño. La de la Mari Blanca que está en carnes y pasó de la Puerta del Sol á dar frente al Monte de Piedad. La ecuestre de Felipe III que ha subido y bajado varias veces en la Plaza Mayor. La de Felipe IV en la plaza de Oriente, que es sin duda la mas honrada y que parece que quiere irse á escape, y algunas otras que nadie sabe dónde paran, ó que como la del P. Feijóo, se hallan en una escalera.

Pasemos de la escultura á los libros lanzados recientemente á los vientos de la publicidad, y entre ellos haré mencion de una nueva edicion microscópica de D. Miguel Ginesta, trabajo delicadísimo como ninguno de los anteriormente publicados. Es un tomo impreso con letra del 4, donde se coleccionan varias *Fábulas de Samaniego*, que ha de llamar grandemente la atencion de los curiosos. Tambien ha visto la luz la 4ª edicion de las *Lecciones familiares* y la 7ª de las *Lecciones de mundo*, obras morales dedicadas á la instruccion de la juventud, por el diligentísimo y bien intencionado literato Teodoro Guerrero, que cuenta sus libros por sus triunfos. Así bien debe anunciarse la 2ª edicion de la obrita del sábio Dupanloup, traducida por María de la Peña, *Mujeres sábias y mujeres estudiosas*, hermoso trabajo del cual ha brotado en el bello [...]

[...]

La economía política enseña entre nosotros que el único fin del Estado es garantir la paz de los ciudadanos y la seguridad de las transacciones; cuando mas acuerda al gobierno en ciertos objetos de primera necesidad, el derecho de alentar con su intervencion la tímida iniciativa de los particulares. Pero la India es una tierra de pruebas para la economía política, ó mas bien para ese grupo ortodojo cuyas generalizaciones demasiado absolutas criticaba aquí mismo el año pasado M. Emilio de Laveleye.

La escuela de Manchester ha demostrado, por ejemplo, que los precios de las cosas son necesariamente reglados por la ley de la oferta y de la demanda. Pues bien: en las transacciones de la India es con mas frecuencia la costumbre y no la competencia la que determina las condiciones del mercado.

La misma escuela ha proclamado por do quiera la libertad de los contratos, y por consecuencia de la usura, y hé aquí que ese régimen está en via de consumar por do quiera, no solamente la ruina, sino aun la espoliacion y el servilismo de la clase agrícola; el gobernador de Bombai, especialmente, declara en el último informe sobre el estado de su presidencia, que «se presenta cada dia mas sériamente la cuestion de saber si nuestros principios sobre el cobro de los préstamos pueden adaptarse á las transacciones de la India, y si no serian tan legítimas las penalidades contra la usura como la inexorable seriedad de las leyes respecto del prestamista.»

La organizacion individual de la propiedad, la movilidad de los valores raices, la distincion de la renta y del impuesto; todas esas teorías que espresan perfectamente las relaciones económicas de nuestro estado social, pierden su carácter normal trasportadas á un país donde la propiedad colectiva se ha mantenido hasta nuestros dias y donde el soberano, reputado como el propietario nato del suelo, percibe indistintamente el impuesto con la renta.

Con mucha mas razon, cuando se trata de gobierno, conviene examinar las condiciones del [...]

[...]

La mision de la Inglaterra en la India

(De la Revue des Deux Mondes)

[...]

[illegible] seguido siendo desde entonces—una de las administraciones mas íntegras del mundo entero [illegible]

[illegible]

Conde Gob-et D'Alviella.

(Continuará.)

GACETILLA

(A CARGO DE [illegible])

[illegible]

Mariño y Plata, español, en virtud de que estando á punto de casarse con una jóven rica en Tacuarembó y en dinero, los futuros suegros supieron con certeza que su casi yerno era casado en este país.

Mariño y Plata ejercia la *medicina* en Curuzú-cuatiá, y á semejanza de Tata-Dios habia logrado cautivar á la humanidad doliente del género crédulo.

Allá por el año 1861 empezó á ejercer la profesion en la villa de Minas, y por lo que recordamos de sus conversaciones científicas, debia ser una notabilidad como el curandero de los Pocitos.

En aquella época, por recomendacion de un jefe copetudo, vino á esta ciudad á rendir exámen; se armó de un frac, pagó previamente la cuota establecida, y al pronunciar cuatro palabras que importaban cuatrocientos disparates, la mesa tuvo á bien declarar terminado el acto con éxito desastroso.

Despues de esa desgraciada tentativa, Mariño y Plata llevó su ciencia á Fray Bentos, y desde entonces lo habíamos perdido de vista, hasta ahora que lo vemos reaparecer envuelto en aventuras impropias de la formalidad de un médico.

Las chacras del Carmelo—Se tocan grandes dificultades para la mensura de los terrenos de Zúñiga, en su mayor parte ocupados desde años atrás por poseedores de buena fé, que los obtuvieron de una Comision Auxiliar.

La Libertad del Carmelo, haciéndose cargo de los perjuicios que amenazan á muchos labradores honrados y cargados de familia, se interesa vivamente con el Gobierno para que en atencion á la especialidad del caso procure un arreglo conciliador.

Para dar una idea palpable del asunto y de sus inmediatas consecuencias, dice que entre cuarenta poseedores que ya han exhibido sus papeles que creian perfectamente válidos, apenas uno podrá obtener escrituracion en forma.

Un monton de tribunales de imprenta—En la Colonia el Dr. Triani ha acusado un artículo de su colega el Dr. Pou, inserto en *El Imparcial*, en el concepto de que es injurioso á su persona.

Notificada la acusacion ante el tribunal de imprenta, el acusado pretende escusarse de ventilar la cuestion en esa forma legal, fundado en que tratándose de medicina en el escrito denunciado, los jurados de calificacion están inhibidos de apreciar concienzudamente, á fuer de profanos á la ciencia.

No deja de ser original esta ocurrencia y mas realce le dá «la apelacion que desde luego interpone el Dr. Pou para ante el Consejo de Higiene, único tribunal competente.»

Admitida esa escepcion, tendríamos á cada paso incidentes curiosísimos: el arquitecto que hubiese publicado un artículo contra otro arquitecto y en lenguaje mas ó menos arquitectónico, pediria que se constituyese un jurado de imprenta compuesto de la Direccion General de Obras Públicas; el abogado en igual caso exigiria al Consejo Universitario, el militar al Estado Mayor, y así cada profesion tendria muy buenas razones para particularizar una ley que fué hecha con carácter general y que se aplica á todo el mundo, á todos los estilos y á todas las cuestiones.

Precisamente la índole democrática del jurado rechaza esas especialidades y esas transformaciones facultativas, y si llegase el caso especialísimo de que los ciudadanos revestidos de aquel carácter se creyesen absolutamente imposibilitados para fallar, por cierto que no seria á la parte á quien corresponderia sacarlos de tan estraña situacion *antes* que se produjese, sino á ellos mismos, guiándose por el buen sentido y por la conciencia que en general son leales consejeros.

Telegrama oficial—El Gobierno telegrafió ayer á Tacuarembó, ordenando vengan á esta ciudad el Presidente y un vocal de la Comision Extraordinaria Administrativa.

Tenemos entendido que motiva ese viaje un asunto grave, concerniente á aquella localidad.

Paliza—Segun *La Regeneracion* de Mercedes unos guardias civiles del Departamento de Paysandú penetraron en el campo de Errazquin, y de buenas á primeras diéronle de palos á D. Pablo Martinez, D. Isaac Maldonado y otro vecino, quienes se divertian en pescar.

Despues de esas caricias, que dejaron atónitas á dichas personas, los tales nenes se disculparon diciendo que habian cometido un error, pues buscaban á un italiano.

¡Vaya un lindo modo de encontrarlo!....

Republicanos españoles—Hoy á la 1 de la tarde se efectuará en el Club Universitario una reunion promovida por varios republicanos españoles, con el objeto de cambiar ideas sobre la situacion de su pátria.

La entrada es absolutamente libre.

Asesinato—En el vapor *Concordia*, fondeado en Paysandú, fué asesinado un foguista por su compañero Fernando Varela, de quien se hizo cargo la autoridad.

Instruccion pública—Con «una amonestacion para que en lo sucesivo se abstenga de ocupar la atencion con solicitudes semejantes,» fué rechazada una solicitud de D. Emilio Coton Pimentel, Bachiller en Artes en España y con algunos años de ejercicio como preceptor en este país, en la cual pedia se le espidiera el título de maestro de enseñanza superior, fundándose en que en igualdad de circunstancias y por gracia especial lo habian obtenido los Sres. Dubra y Calvet.

—Una nota de la Comision Extraordinaria de San José, datada el 21 de Octubre, dice que desde Abril de 1875 hasta aquella fecha, únicamente dos mensualidades se les ha pagado á los preceptores.

A ese clamor ha contestado la Direccion con un solemne traslado al Gobierno.

—En una solicitud de la señora Fosalba ha recaido esta resolucion:

«Ofíciese á la Comision E. Administrativa de la Colonia; haciéndole saber, que presentado el título de Preceptora de la señora Fosalba, no hay inconveniente alguno legal para confirmar su nombramiento, y que con respecto á los cargos que contra dicha señora se formulan en el informe de la Comision Auxiliar del Rosario, la Comision E. Administrativa de la Colonia es la que debe apreciar la importancia y la exactitud que tengan, y con arreglo á ellos dar posesion de la Escuela á la señora Fosalba ó indicar otra preceptora para la direccion de la escuela.»

Estudio sobre los huracanes—La direccion de *El Maestro* hace todo lo posible por aumentar el interes especial de ese periódico, introduciendo en él producciones de verdadera utilidad y cuya índole armoniza con su programa.

Una de ellas, contenida en el número que se repartirá hoy, es el estudio sobre los huracanes, debido al capitan de fragata de la marina de guerra española, D. Francisco Carrasco, al cual acompañan varias láminas que facilitan la inteligencia de las teorías establecidas.

Trabajos de ese género poseen positivo mérito. En el estado actual en que todo se investiga, se sujeta á reglas y se aplica, la navegacion puede reportar ventajas, como las ha reportado ya en Europa y Estados Unidos con los anuncios que por el telégrafo trasmiten los Observatorios sobre la marcha, direccion y fuerza de las tempestades.

Esa bienhechora mision que evita mil catástrofes en el mar, tiene auxiliares poderosos en el experto marino que interroga el horizonte y sorprende sus secretos por medio de la observacion y del cálculo, en cuyo caso se halla el Sr. Carrasco, por el hecho de haber consagrado su inteligencia y su tiempo á facilitarla con la interesante publicacion que motiva estas líneas.

Ruidos—En Entre-Rios nuevamente se sentian ruidos mucho mas alarmantes que los de marras en la calle Santa Teresa.

Hablábase de grupos, de vivas y mueras en Gualeguay. El comandante Retamosa salió con fuerzas, el coronel Ayala permanecia en la Paz, y á la Concepcion habia llegado un cuerpo de línea.

Tambien en Corrientes se decia que andaba jente armada á las órdenes de un coronel Romero;—y como si todo eso fuera poco, *El Ferro-Carril* de anteayer decia editorialmente que segun avisos recibidos por el Gobierno los emigrados orientales en Buenos Aires y los idem argentinos en Montevideo se preparaban á invadir cada cual su respectivo territorio, agregando que llegado el caso serian aquí severamente castigados.

Huéspedes—Procedente de Marsella llegará aquí á fines de Diciembre, una notable coleccion de animales, de la que hacen parte dos leones africanos, una pantera, un elefante y un tigre de Bengala.

El director de ese espectáculo es M. Dufaure, á quien acompañan varios acróbatas y juglares que pertenecieron á la Compañía Ciniselli, actualmente en Milan, y tres domadores de fieras entre los cuales sobresale un árabe que acompañó al viajero Stanley en el Africa Central.

El Harnak—Este vapor aleman, hace algunos meses abandonado en el Estrecho de Magallanes y que debió su salvacion á varios buzos salidos de aquí expresamente, acaba de sufrir un nuevo contraste que quizás lo obligará á refugiarse por segunda vez en el dique Mauá.

Listo para seguir viaje al Callao, chocó contra el la barca inglesa *Lady Vere de Vere* al cambiar de fondeadero, causándole averías de consideracion que le obligaron á permanecer en nuestro puerto.

Escena trájica—Un diario vespertino refiere lo siguiente:

«Hace tres dias fué puesto en libertad, de órden del Juez del Crimen de la 1.ª Seccion, D. Miguel Prota, encausado como saben nuestros lectores, por el incidente que tuvo con el Sr. Jaele.

Ahora bien; hoy fué citado Prota al Juzgado Departamental, para que allí hiciese el pago de las costas en que se le condenó, y dicen unos que intencionalmente y otros que por imprevision ó descuido, rompió la planilla que le fué exhibida, si bien agregan que se escusó con el Juez del descuido cometido.

Se retiró luego al Hotel de Francia, situado en la Plaza Independencia, y en el cual habita.

Pocos momentos despues aparecieron allí varios agentes de la autoridad, dándole la órden de prision.

Prota entónces se encerró en su cuarto, rehusándose terminantemente á acatar la órden que se le daba, y desde un balcon que de su cuarto dá á la plaza, manifestó que ántes de entregarse se suicidaria, y al efecto, llegó á ponerse la punta de una espada en el pecho, sin perjuicio de hacer gran acopio de armas y botellas, diciendo mas ó menos estas palabras:

—Me resisto, y si el Juez no revoca la órden de prision que ha dado, me mato!

Señoras y muchos curiosos que presenciaban esta escena desde la calle, y notando la escitacion en que se hallaba Prota, le gritaron que se calmase, que nada se le haria.

Hasta los momentos que escribimos, ignoramos el desenlace de esta escena, que ha traido en agitacion á los vecinos y paseantes de la calle 18 de Julio.»

Circular—Con motivo de denuncia del Gobierno Argentino, anteayer el Ministerio respectivo dirigió una circular á los Jefes Políticos ordenándoles que ejerzan vigilancia y se opongan á cualquier tentativa sobre Entre-Rios ó otro punto argentino, por parte de los emigrados de esa nacionalidad residentes en nuestro territorio.

Obsequios—*La Tribuna* bonaerense publica la relacion de los obsequios que obtuvo la niña Manuelita Alvarez, con motivo de su concierto musical á un concierto de caridad que atrajo numerosísima y distinguida concurrencia, y en el que dicha compatriota fué objeto predilecto de aplausos y simpatías, segun la opinion unánime de toda la prensa.

Esos cariñosos testimonios fueron los siguientes, sin contar muchas flores tan valiosas y significativas como aquellos:

Sociedad Damas de Caridad: un *porte-bonheure* de oro y perlas, presentado por los niños de la Escuela Maternal, institucion beneficiada, en la cual tienen alimento é instruccion los hijos de jornaleros y artesanos, durante las horas en que permaneciendo en su casa impedirian trabajar á sus padres.

Sra. Florentina de las C. Cibils: un precioso medallon de oro, con perlas y amatistas.

Consejo de la Sociedad Damas de Caridad: un magnífico ramo.

Sra. Amelia A. de Montes de Oca: una bellísima bombonera en forma de ferro-carril movible y con música.

Una dama de Caridad: un costurero de cristal.

Sra. de Del Campo: un canastillo formado con flores.

Sra. Angela Y. de Lahitte: una preciosa bombonera adornada con un pájaro embalsamado.

Sra. Felicia R. de Palacios: un anillo con granates y brillantes.

Sra. de Bunge: una banda de seda tejida en Buenos Aires.

Dr. D. Manuel Gallegos: unas puntillas del Paraguay, de muy delicada labor.

Sra. Cornelia del Rio: una canasta de flores.

Sra. Elena R. de Vela: un costurero de cuero de Rusia con tapa de cristal.

A esos obsequios se unió el poderoso estímulo de haber sido nombrada la niña Manuelita Alvarez socia honoraria de la institucion *Damas de Caridad*,—noble creacion de un pueblo humanitario y á la que deben mil beneficios los desgraciados.

«El Saturno»—Este vapor transfirió ayer para el Lúnes su salida, á causa de no haber podido proveerse de carbon.

CAMPO NEUTRAL

«Una cosa indispensable»—El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado, y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y accidez del estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de la impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 431

Para todos los Dolores de Estómago, Vientre, Cólico, Diarrea, Disentería, Cólera, Cólera Morbus, Cólera Infantil, lo mismo que para todos los dolores y suspensiones á que está sujeto el Bello Sexo por consecuencia de resfriarse en un período crítico, tómese el Extracto Doble de Bleo Acuático del Dr. Pierce.

Es un específico positivo en tales desarreglos, y si se aplica esteriormente como una embrocacion es muy invaluable para Dislocamientos, Contusiones, Sabañones, Siete-cueros, Afecciones Reumáticas, Quemaduras, Heridas, Neuralgia, Dolores de Espalda, Entumecimiento de coyunturas, Picaduras y Mordeduras de Insectos y Reptiles ponzoñosos. Es aplicable á los caballos para tumores ó hinchazones.

Se encuentra de venta en todas las Boticas. 16

Pedro Bustamante—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. cxxxiii-1s c.n.-1o-v

Bull Dogs—Revolvers de nuevo sistema y pistolas remington, en venta en la armería de Broqua, Scholberg y C.ª, calle del Rincon, 137. n15 1 mes

El Dr. Espinosa—Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay, 182 (esquina Dayman). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde. n5-perm-1s.o-1c.n.-d

Progreso en fotografía y pintura—Con instrumentos de primer órden, especiales preparaciones químicas, profundo conocimiento de la luz y buen deseo de parte del artista. Se hará un lindo retrato en fotografía, pero tratándose de niños no es posible hacer nada bien sino se hace el retrato *instantáneo*. Las familias mas respetables de esta sociedad saben si nuestro establecimiento reune ó no esas condiciones á pesar del ínfimo precio á que hemos reducido nuestros trabajos obligados por la infundada guerra que nos declararon nuestros amables colegas desde Octubre del año ppdo. Para los retratos de gran tamaño ya sean tomados directamente ó reproducidos de antiguas fotografías ó daguerreotipos, á acuarela, á tinta de China ó al oleo, contamos con el notable artista A. J. Fertig que trabaja esclusivamente para nuestro establecimiento.—*Fleurquin y Ca.*,—Calle Rincon núm. 55. n12.9

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. o27-perm

Compra y venta de oro—Al tipo exacto de la Bolsa en pequeñas ó grandes cantidades y á toda hora.

Para el pago de Derechos en la Aduana se anticipa el papel para metalizarlo al tipo oficial del dia, con el solo recargo de la comision usual en la Bolsa.

Se compran y se venden onzas cortas, toda clase de Deudas y Títulos Mauá.

Casa de cambio contigua á la Bolsa Zavala 53 ½ o13-h. f. de año

Muebles Caviglia—Calle de Buenos Aires núm. 248.—Esta casa la mas surtida de Montevideo, que recibe directamente sus muebles de Alemania, Francia é Italia y cuenta con la mejor fábrica de Montevideo, ha rebajado sumamente los precios.

Garante la escelente clase y procedencia de todos los muebles que expende.

Tiene un surtido completo de tapicería y chapas de toda clase. cxxxii

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. lxvi

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora del dia de mañana rige el de 520.

Un peso papel representa 19 centésimos y 2 milésimos oro—Un peso oro 5 pesos 20 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 522 y cerró 520—Despues de la hora oficial se hizo hasta 522 quedando á las 4½ de la tarde con compradores á 520.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 20, Treinta y Tres, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Rosario y Sarandí.

El 21, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.

El 22, Cerro-Largo, Artigas, Rocha, San Cárlos y Maldonado, Mercedes, Rosario y Nueva Helvecia.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 20, Porongos, Chamiso y Pintos, Maldonado y San Cárlos.

El 21, Perdido y Duraznito.

Agencia, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, POITOU—Agencia Zavala 130.

El 22, ACONCAGUA—Agencia Solís 35.

El 27 á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia Cerrito 181 (altos).

PARA EL BRASIL

Con escala en los puertos intermedios

[illegible] CAMOES y CALDERON—Agencia Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Viérnes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde, JÚPITER—Agencia Zavala 41.

Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia Zavala 41.

Los Lúnes á las 5 de la tarde, VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILEX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Mañana sale vapor para Buenos Aires y puertos del Uruguay y para Rio Janeiro y escalas.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la agencia Misiones 108, hasta última hora.

Pasageros

Por el vapor inglés *Saturno*:

Del Salto: Rosa M. de Mattos, José Lino, Alberto Mattos, Benedeto Chico, Jacinto Andrade, Un soldado.

De Concordia: S. Paino, Francisco Ortiz, Josefa Jovoni, Luisa Cantino, José Olivera.

De Paysandú: Mr. Goinlickert, Mr. Franck, F. Lorencelt, Adela Lorencelt.

De Roman: Natalio Aguiles.

De Gualeguaychú: Lorenzo Torres.

De C. del Uruguay: Juan Calestini.

De Buenos Aires: Dr. Margosuri, Jaime Llioren, Antonio Oria, J. Llesca, P. Escolares, Juan Esfulo, [illegible] mira Beanor, Una sirvienta, Jerónimo Plá, Anselmo [illegible] Juan Parady, J. Goolds, W. Welepold, J. Lafá, E. Buramon, M. Folls, Enrique Bonifacio, E. Zimmermann, F. Peraldi, Juan Ramirez, M. Freitz, Diego Le Bas, Juan Correa, Matilde Correa, P. Reyló, Basilio Arrateche, Secundino Salinas, Miguel Alvarez, Máximo Alvarez, Consolacion, Isabel, Pascuala, Manuela y Miguel Alvarez, Francisco Vera, Estanislao Martinez, Antonio Iglesias, Adolfo M. Cordero, L. Turmarini, C. Alfonso y un menor, Carolina Crombor, Elias Banetti, Luisa Morís, J. R. Rius, A. Sanguinetti, María Sanguinetti, M. Solano, A. Guillino, M. Souvervielle, José Suarez, Antonio Sabino, J. Visconte, Francisco Loreti, D. Micud, J. Cosio, Sebastiana Cortes.

Por el vapor *Rio Grande*:

De Rio Janeiro: Alfredo J. de Abreu, Eliseo A. de Amaral Santos, Francisco Garcia, Justino Doris, Juana Doris, Un cabo y nueve soldados navales, J. A. F. Villaça, Gregoria San Ginés, Julio y Fausto Alves.

El *Rio Grande* tiene á su bordo además 52 pasageros para Rio Grande del Sud.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Silva, de un terreno quinta entre la Figurita y Sorchantre, á las 4 de la tarde.

Por Previtali, de terreno y edificio sobre el arroyo del Manga, á la 1 de la tarde.

Por Lusiardo, de muebles, Egido 183, á las 3 de la tarde.

Por Cambroni y Belistri, de tienda, muebles y otros artículos, Rio Negro 50 y 52, á las 12.

Por Castellanos, de una casa-quinta en Atahualpa, á las 4 de la tarde.

Por Canosa, de una quinta frente al Este sobre la calle de Ibicuí y Miguelete, á las 2 de la tarde.

Por Canto y Domínguez, de un terreno, Mercedes esquina Yaro, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de un carro y un caballo, Mercedes esquina Yaro, á las 3 de la tarde.

Por Medrano, de un terreno con rancho, pueblo Ituzaingó frente á la quinta del Dr. Ramirez, á las 3 de la tarde.

Por Raffo y Megget, de solares en el Cerro, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de camarones, depósito J., á las 12.

Por los mismos, de cerdos y un carro, camino de Millan, en las tres esquinas, á las 3 de la tarde.

Por Horera, de las casillas en el Cordon calle Rivera esquina á Minas, á las 3 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de castañas, depósito Herrera, á las 12.

Por los mismos, de alcayatas, despacho de Aduana, á las 12.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 33, á las 12.

Por Lusiardo de mercaderías, Rincon 128 y 130, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 17

Por la 1.ª seccion de Policía, fué remitido preso Pedro Abadi por escándalo y uso de armas.

Por la 2.ª Francisco Felipo por robar varias chapas de zinc.

Por la 3.ª Cecilio Rios, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la del Paso del Molino el cadáver de un individuo cuyo nombre se ignora y que apareció ahogado en la costa.

Por la primera del cuerpo de serenos, Enrique Hamilton, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la misma, Julio Esteves por golpear á una mujer.

Han entrado 5 presos y 5 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 16 $ importe de 4.

Ministerio de la Guerra

ASUNTOS RESUELTOS—DIA 18

Natalia Lapaz, Venancio Benitez, Mauricia Marin, Angel Risso, Manuel Bastos y C.ª, José G. Escobar, Cabilla Rodriguez y C.ª, Luis Conli, Antonio Rodriguez, Farini hijo y Gonzalez, Parodi y C.ª

Á TRAMITAR

Tomás Borches, con el informe recabado vuelva al interesado; Cárlos Gaudencio, corra la vista; Luis Piriz, vista al Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda; Abelino Quiros, informe la Tesorería General; Andrés Rosso, informe el Sargento Mayor D. Emilio Reynaud; N. Olazagaste, informe el Coronel don Simon Martinez.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

DIA 18

El teniente coronel graduado, jefe del batallon 1.º de Cazadores, D. Rudecindo S. Varela adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería, para el pago del espresado, correspondiente al mes de Octubre ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. Segundino J. Casao, teniente 2.º del Batallon 6.º de cazadores, por pase al E. M. P. por su mal estado de salud; al Ministerio de la Guerra.

El habilitado de esta oficina, teniente coronel don Cayetano Bover, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería, para el pago de este E. M. G. correspondiente al mes de Octubre ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

D. Toribio Montesdeoca, Capitan del E. M. P., por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del Sr. General D. José A. Possolo.

D. Agustin Roldan, Capitan del E. M. P., por alta en las listas de los servidores de la Independencia; vuelva al Jefe del archivo para que compulse nuevamente las listas del Regimiento Dragones Libertadores.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º El destacamento del Cerro será relevado mañana por el Batallon 1.º de Cazadores, con el número de fuerza ordenado, permaneciendo hasta el Domingo 27, que lo relevará el Batallon 5.º de Cazadores.

Art. 3.º La Banda de música del 5.º de Cazadores se encontrará mañana á las 4½ de la tarde en la curva de la calle del Ibicuí para tomar el tren y tocar en el Paso del Molino hasta las 6½ de la tarde.

Art. 4.º La Superioridad con fecha de ayer ha tenido á bien acceder á la solicitud del Jefe del Batallon 5.º de Cazadores, que pide los servicios del teniente 1.º del E. M. P. D. Pablo Chen.

Metálico

El vapor *Saturno*, entrado ayer trajo el siguiente: J. Gianelli, $150.20; J. Etchebest, 138; C. Staricco, 107 51; J. A. Deville y C.ª, 82.68; J. Folle y Thomas y C.ª, 200; E. Gorostiza, 500; Brito Seijo y C.ª, 1,000; V. Jacod, 400; Mendez hnos. y C.ª, 500; Daguerre, 336; A. Chiarino, 1,300; M. Jiméno, 1,889.60; B. Lohigory, 172; B. Triay, 100; M. Jaureguiberry, 600; L. Anselmo, 70; B. Viñas y C.ª, 1,600.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Noviembre 17—Civiles 3.

DADOS DE ALTA—Noviembre 17—Civiles 1, tropa 0.

FALLECIDOS—Noviembre 17—Ninguno.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Franceses: 2 peones.

Italianos: 2 mucamos, 1 pintor, 1 cocinero.

Españoles: 2 mucamos, 1 cocinero.

Se precisan mujeres y muchachos menores de 15 años para el servicio doméstico.

Hay mucamos y labradores desocupados.

Mortalidad—Dia 18

Francisca Isabel Ardito, oriental, 12 dias; Bertina Galesi, italiana, 15 años, soltera; Juan Ramos, oriental, 31 años, soltero; Juan W. L. Reyan, norte-americano, 25 años.

MISCELÁNEA

Voy á referir á ustedes una tradicion fundada en datos auténticos de principio á fin; pues encaprichado en revisar y desempolvar pergaminos, de mas grandes ó mas chicos garabatos, algo he de sacar en provecho de las crónicas de mi tierra, el Perú.

Era, pues, el año del Señor de 1701, en que figuraban con reales preeminencias sus señorías don Diego de Navia, don Rodrigo de Mendoza y don Felipe de Joseph de Toledo, bajo la inmediata vijilancia del corregidor y justicia mayor, general don Joseph de la Torre Vela, de la órden de Calatrava. Y cuando la imperial ciudad del Cuzco celebraba reales exequias por el difunto rey don Cárlos II, se echó á andar por estas antiguas calles de los Incas el venerable padre fray Juan Tadeo de Gonzalez, de la órden de predicadores.

El tal padre Gonzalez, era oriundo de Pancarjambo, varon de virtud no tan vulgar, inocentísimo y humilde como un cordero. Agréguese á esto un personal que, á no haber sido el hábito, estaba llamado á representar grandes hazañas en los salones de Vénus, y se comprenderá fácilmente la aficion que el demonio llegó á tener por varon tan insigne.

Cuenta, pues, el pergamino á que me refiero, que el demonio, amigo de burlarse de toda jente escrupulosa y fanática, se la tomó con el fray Tadeo, ejercitándolo de todas las maneras que su instinto tentador le sujeria. De contínuo se veia en la calle al padre Gonzalez declarando lucha abierta á su maligno perseguidor, combatiendo con el báculo que llevaba á causa de su vejez, y con el que por cierto no haria gran daño al tentador, cuyo cuerpo debe ser flexible, pues nunca he oido tradicion de que al diablo le hubiese roto las costillas ninguna paliza, ni cosa parecida.

Tambien diz que el habitante infernal se encajaba con frecuencia en el seductor cuerpecillo de alguna hija de su madre, para presentarse ante su reverencia cuyas miradas cautivaba. Aunque esta es cosa algo inverosímil en la edad de fray Juan Tadeo, pero vemos tantos viejos... y tantas libertades se tomaba Lucifer en aquel entonces, que esto y mucho mas podia haber obrado.

Cierto dia se acercó al padre Gonzalez una bella dama pidiéndole la mano para estampar en ella con todo respeto, sus sonrosados lábios. Fray Juan Tadeo que conoció ó sintió que en el cuerpo de aquella linda moza se encontraba su mortal enemigo, acudió al inmenso acopio de jaculatorias que tenia, implorando la asistencia de todos los santos del cielo, pero viéndose casi derrotado, dió un gentil garrotazo á la cortesana señora. Tan violenta medida le ocasionó la suspension del oficio, y un pequeño proceso que terminó con el perdon que la hija de Eva le otorgó.

Tan cruelmente atormado fray Juan Tadeo por el enemigo á quien no habia dado mas motivo que el de ser virtuoso, resolvió no salir de su convento y pasar el resto de sus dias encerrado en frecuente oracion.

II

Paseábase el padre Gonzalez por los monumentales claustros de su convento en 1703, cuando alzando la vista hácia el cerro *Sacsai-huaman*, divisó una enorme cuadrilla de demonios, no sé si acompañados con demonias, que en repugnantes figuras y con obscenas acciones, formaban un baile infernal. Echándose cuantas cruces pudo, y rezando cuanto se le venia á la memoria, se largó donde el dean á darle parte de lo que ocurria.

El cabildo eclesiástico dictó medidas sérias contra semejantes agresores, el arcediano Dr. D. Pedro Santiago Concha subió á exorcizar toda aquella parte del diabólico sarao y al dia siguiente se celebró el santo sacrificio de la misa en la misma cumbre del cerro, con grande concurrencia, colocándose en seguida la Cruz grande que (no sé si es la misma) existe al presente, acompañada de dos cruces pequeñas, y que se divisa de la ciudad.

El amartelado sacerdote Gonzalez, murió triunfante de su tentador en Noviembre 1708, despues de haber conseguido desterrar á sus enemigos, y dejando en prueba de ello *la Cruz de Sacsai-huaman*.

—

Hé aquí unos tiernos versos del malogrado poeta cubano, Juan Cruz Zenea, titulados *Duerme en paz!*

Attendite et videte
si est dolor sicut dolor meus!

¡Que no tenga yo un elixir
Para volverte la vida,
Para dar brillo á tus ojos
Y á tu lábio una sonrisa!

¡Que no pueda con mis besos
Calentar tus manos frias,
Y hacer brotar con mi llanto
Las rosas de tus mejillas!

¡Que te hable y no me respondas!
¡Que no sientas mis caricias......
Cuando no ha mucho que al verme
Gozosa te estremecias!

¿Es posible que hayas muerto?
¿Estás acaso dormida?......
Muerta estás......que si durmieras
En sueños me escucharias!

Muerta estás......y aquella falta
En verdad que no era digna
De esa expiacion horrorosa,
De esta pena inmerecida!

Por culpable que hayas sido
Derecho á existir tenias,
Porque yo sé que eras buena
Y además eras tan niña!

Fuéra la ley rencorosa
Si un alma el cielo queria,
Y la segur destructora
Herir mi cerviz altiva,

Pues castigar tus errores
Es igual, amada mia,
A hollar la violeta humilde
Porque un suave olor prodiga.

Yo al fin no aguardo por cierto
Riquezas, glorias ni dichas,
Y donde está mi esperanza
Mejor mi cuerpo estaría.

Pero tú, tú que espirando
Suplicabas compasiva,
Que el fruto de tus amores
Permaneciera á tu vista.

Tú, mi bien, que suspirabas
Por un poco mas de vida,
Y con miedo de la tumba
En mi seno te escondias.

Ah! tú no debiste entónces
En convulsion repentina,
Estenderte sobre el lecho,
Quedarte pálida y fria!

—

Y para que esta Seccion no carezca hoy de versos ahí van otros de un pobre cronista lamentándose de la jugarreta que le hizo una de esas saladas andaluzas de América.

Cambia el género pero tambien es bueno:

Recordando con pereza
Mis tareas cotidianas,
Hubo una beldad amable
Que prometióme aliviarlas,

—Descuide usted, no se afane
Que partiremos la carga,
Como quien soy le prometo
Una cosa bien salada;

Díjome coquetamente,
La picaruela entusiasta;
—Ya verá usted, ¡qué graneles!
¡Qué crónicas y que charlas!

Hablaremos de política
Y de cuantas bribonadas
Cometen chicos y grandes,
En teatros, calles y plazas,

Y flagelaremos duro
A toda la gente rancia.
Y á tanto bípedo-implume
Que no hace lo que Dios manda.

Suponga el lector piadoso,
Lo que pasaria en el que habla,
Al ver que le prometian
Ayudarle... ¡qué mamada!

—Vamos, señor, esto es hecho
Dije, y con toda el alma
Al ser yo Papa, esta hermosa
Por buena canonizara,

Escuche usted añadí,
¿Quiere decir que mañana
Tendré lo que me prometo,
Pero, sin falta he! sin falta?

—Válgame Dios, tenga fé,
Le cumpliré mi palabra,
Pues cuando digo yo sí,
No hay santo que me retraiga.

Pasó la noche sombría
Y amaneció la mañana,
Y como ella el corazon
Lleno, henchido de esperanzas.

—Conté intranquilo las horas
Aguardando que llegara
La tan ansiada misiva,
La promesa codiciada.

Pero, quiá! ni por asomo,
Ni una letra, ni una nada,
De todo lo que en la víspera
Me prometiera, la ingrata!!

¡O terque, cauterque pérfida!
Tan jentil como tirana,
Que os gozais en el suplicio,
En la tortura de un alma!

Que prometeis á destajo
Las dichas mas soberanas,
Y ¡ay! infeliz del que muerde
Do ese anzuelo la carnada!

Ah! no olvideis que en la vida
Todas las deudas se pagan,
¡Y que yo me vengaré!...
A la corta ó á la larga.

Aunque mirándolo bien,
No podré tomar venganza,
Pues su espléndida hermosura
Hasta las iras desarma.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 18 de 1876.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do	522 p%	1,000 $ al con'do	521 p%
500 « id id	522 »	1,000 « id id	521 »
2,000 « id id	523 »	1,000 « id id	521 »
1,000 « id id	523 »	5,000 « id id	521 »
1,000 « id id	522 »	2,000 « id id	521 »
1,000 « id id	522 »	1,000 « id id	522 »
1,000 « id id	520 »	3,000 « id id	521 »
3,000 « id id	520 »	1,000 « id id	521 »
1,000 « id id	521 »	1,000 « id id	521 »
2,000 « id id	522 »	1,000 « id id	521 »
1,000 « id id	522 »	1,000 « id id	520 »
1,000 « id id	522 »	2,000 « id id	519 »
2,500 « id id	522 »	1,000 « id id	520 »
1,000 « id id	522 »	1,000 « id id	520 »
2,000 « id id	522 »	2,000 « id id	520 »
2,000 « id id	522 »	1,000 « id id	520 »
1,000 « id id	522 »	1,000 « id id	520 »
5,000 « id id	521 »		

Total al contado $ 55,500

Á PLAZOS

5,000 $	para fin de mes	520	p.%
5,000 «	idem idem	520	»
2,000 «	para fin de D'bre	510	»
1,000 «	para mañana	522	»
4,000 «	idem idem	521	»
2,000 «	idem idem	522	»
1,000 «	idem idem	521	»
1,000 «	idem idem	521	»
1,000 «	idem idem	519	»
13,000 «	idem idem	520	»
1,000 «	idem idem	521	»

36,000 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 18

Cádiz, el 15 de setiembre, barca italiana «Due Fratelli,» de 237 toneladas, capitan Antonio Vallega, con 13 de tripulacion, á Scaglia y Avegno con 263 lastres sal, á Péndola y Castillo 23 pipas vino, á Onofre Triay 482 barriles aceitunas, á Farini hijo y Gonzalez 30 cuarterolas vino, 4 barriles id, 1 cajon jabon, 1 id chocolate.

Salió con escalas y de Buenos Aires el 17 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan A. Goldie, con 82 pasajeros, á Sebastian Olmedo con—á A. Kampmann 1 cajon mercancías, á L. Bonomi y C.ª 1 cajon y 1 casco id, á Juan Costa 4 cajones id, á R. A. Ferber 3 cajones id, á Carlisle Smith y C.ª 17 cajones id, á A. Puech 10 barriles, 4 pipas carne, á C. F. Relly 32 cajones mercancías, á [illegible]

Encomiendas—á S. Yerme hnos. 1 bulto, á J. B. [illegible] 1 id, á [illegible] 1 id, á R. Arocena 1 id, á A. Estrada 1 id.

Paysandú, el 31 del ppdo. bergantin goleta español «Alfredo,» de 233 tonelas, capitan A. Arguimon con 10 de tripulacion, á J. Cibils 6 hijos con 4500 qq carne tasajo, sigue para la Habana.

Rio Janeiro, el 11 del corriente, con escala en Paranaguá y Santa Catalina, vapor brasilero «Rio Grande,» de 827 toneladas, capitan J. M. de Mello Alvim, con 50 de tripulacion y 71 pasajeros, á Conceiçao y C.ª con—

Carga de Rio Janeiro—á Brito Seijo y C.ª 1 cajon géneros, á la escuadra brasilera 65 cajones balas huecas, 19 velas de lona.

Carga de Antonina—á Costa Paiva y C.ª 185 barricas y 40 medias id yerba, á Silva hnos. 141 barricas y 50 medias id yerba.

Carga de Paranaguá—á Mattos y Rodriguez 159 barricas yerba, á P. Pino hijo hnos. 265 barricas y 21 canastos yerba.

Carga de Santa Catalina—á A. Bonfiglio y C.ª 1 cantidad bananas.

En tránsito para Corumbá—1195 bultos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN

FESTIVAL VOCAL É INSTRUMENTAL

DEDICADO Á LAS SOCIEDADES MUSICALES

LA LIRA, CLUB URUGUAYO, CLUB ARMONÍA,

ORFEON NACIONAL, CLUB PROGRESO Y ESTÍMULO MUSICAL

Bajo la direccion del pianista y compositor

EDUARDO TORRENS

En el que cooperarán graciosamente los artistas señoras O. de Bruzzuone, M Val, (y á ruego) la señorita D.ª María Imbert, de nueve años de edad, los señores Aubriot, Val, Imbert, Martí, Pedrell, Camps, Cintas y Debrus.

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE

NOTA—Se avisa á los señores que hayan aceptado localidades para este concierto que debió tener efecto el Domingo 12 del presente y se transfirió al Domingo 19, que sirven sus localidades para este concierto. Si alguno ha sufrido extravío, pueden dichos Sres. dirijirse á la boletería del teatro que se les dará su localidad respectiva ya que está anotado el núm. de cada localidad con el nombre de cada uno de los susodichos señores.

Trenes para todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

SOCIEDAD DE ARTISTAS

Gran funcion nueva de zarzuela para el domingo 19

Una de las zarzuelas, puramente cómicas, que mas han llamado la atencion pública á su aparicion en escena, es indudablemente la que tienen el honor de anunciar hoy, la empresa y compañía de este teatro. El grandioso éxito conseguido en su estreno, el muy crecido número de representaciones consecutivas que ha llevado, y el nombre del autor de esta preciosa produccion, son la mejor garantía de su indisputable mérito.

La obra está dividida en tres actos y escrita en verso, por D. Luis Mariano Larra, y puesta en música por el acreditado maestro Rogel, y se titula:

Los órganos de Móstoles

ó

El nuevo D. Juan Tenorio

A las 8½.

Precios.—Palcos, 5 $; sillones de orquesta, 1 $; Lunetas, 50 cts.; Cazuela, 50 cts.; Paraiso, 50 cts.; Entrada á palcos y platea, 1 $; id. á cazuela y paraiso, 50 cts.

NOTA.—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

REMATES

Ruano y Gomensoro

64 tinas camarones.—En la Aduana, depósito J.

El lúnes 20, á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, desembarcado del vapor francés «Senegal», procedente de Rio Janeiro, en lotes á la vista, 64 tinas camarones. 5272-n18-2

Por el mismo

De 34 cerdos gordos y 1 carro de dos ruedas para carga.—En el camino de Millan, paraje conocido por las tres esquinas.

El lúnes 20 á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por desalojo en lotes á la vista, 34 cerdos muy gordos mantenidos con grano, 1 carro fuerte de 2 ruedas para carga.

El parajo de la venta es la esquina de la casa de locos y el camino que pasa el tran-vía Brasilero por donde este toma el camino del Paso de las Duranas. 5253-n17-3

Por el mismo

Importante de comestibles y bebidas—En el almacen calle del Cerro núm. 119 entre Rincon y Sarandí.

El jueves 23, á las doce en punto, empezarémos la venta, á la mas alta postura por conclusion del negocio, del todo de las importantes existencias de dicho almacen, que consisten en un surtido de artículos nobles entre los que se encuentran: vino en bordalesas, caña de la habana, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, arroz de la India, garbanzos, porotos, yerba paraguaya, id argentina, fideos, cerveza negra y blanca, café molido, aguardiente, quesos de bola, vino seco, garnacha, aceite español en latas, id genoves, id ribera, bacalao, grasa de cerdo, quesos pategras, orejones, pasas de uva, fósforos de Roche, sal refinada en tarros, moscatel de Setubal, almidon de mandioca y demas artículos á la vista.

Recomendamos esta venta á los almaceneros, pues todos los artículos son de primera calidad. 5271-n18.5

J. G. Previtali

Importantísimo, de 26 CUADRAS de los mejores terrenos, y UN EDIFICIO de azotea con tres piezas sobre el arroyo del Manga, camino REAL A PANDO propiedad de D.ª VALENTINA BARRETO. LA VENTA TENDRA LUGAR SOBRE EL MISMO TERRENO. Si el tiempo lo permite.

HOY domingo 19 del cote., á la una de la tarde, venderemos los terrenos arriba mencionados de los mejores situados en el Departamento.

Para comodidad de la concurrencia habrá diligencia gratis, una saldrá de la plaza INDEPENDENCIA A LAS 9 DE LA MAÑANA, y otra de la estacion de Maroñas á la misma hora.

HABRA A LAS 12 ASADO CON CUERO en el lugar de la venta.

Boletos de ida y vuelta casa del rematador calle Cámaras 134. 5153-n11.8

Por el mismo

JUDICIAL

Importante de UNA preciosa casa quinta situada en el camino de la Agraciada, á inmediaciones del mirador de Suarez. Perteneciente al concurso de don Juan Real—De órden del señor Juez L. de lo Civil.

El domingo 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé indispensablemente, la quinta arriba mencionada, teniendo 20 metros 15 cts. frente sobre el camino real del Paso del Molino, por 69 metros de fondo, angostando á los 35 metros donde solo tiene 18 metros 15 cts. de frente haciendo una área de 1,740 metros 78 cts. igual á 2,389 varas cuadradas; tasada en todos sus ramos y árboles en la suma de 8,991 pesos 23 centésimos, pudiéndose efectuar la venta por las ⅔ partes de su tasacion que asciende á la cantidad de 5,995 pesos.

Recomendamos esta importante propiedad por su buena situacion con tren á la puerta, y sobra todo tasacion tan baja para quien desee hacerse de una quinta barata y bien situada. 5254.n17-9

Cárlos Horatorio é hijo

De mercaderías—En su casa calle de Rincon n. 52.

El miércoles 22 y jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de dos casas introductoras. 5289.n19.4

Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías francesas é inglesas—En su casa calle del Rincon núm. 60.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto del dia. 5261.n17-6

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de la casa introductora de los Srs. Fels y C.ª—En el depósito calle del Rincon núm. 33—Venta por bultos y medios bultos.

El lunes 20, mártes 21 y miércoles 22 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la presente estacion y recientemente introducidas, el detalle se omite por su gran estension.

Al mismo tiempo—Para los sastres un gran surtido de casimires de varias clases. 5282-n18-3

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

De la via del Tramway al Buceo

El jueves 23 del corriente, á las 3 de la tarde en punto venderemos por órden del señor Juez Comisario y á pedido del Síndico la via colocada desde la esquina conocida por Saroldi hasta el pueblo de los Pocitos constando mas ó menos de 3,300 metros de via.

El remate tendrá lugar en el principio de la via esquina de Saroldi, punto donde partian los trenes.

Los interesados pueden ocurrir por informes al Escritorio de los Rematadores, Piedras 196. [illegible]

Por el mismo

De muebles, pertenecientes al Sr. D. Cesario Villegas Zúñiga, que se ha ausentado para Buenos Aires, en su casa habitacion calle de Perez Castellanos núm. 154.

El mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, venderemos los ricos muebles de sala, antesala, aposentos y comedor, que adornan dicha casa.

El detalle se dará oportunamente. 5241-n19-2

Raffo y Megget

¡Gran remate de solares!—En el Cerro, pueblo de mucho porvenir! Hoy que el tram-via es un hecho en esa localidad y que el gran dique de los Sres. Cibils está por concluirse el que no sea propietario debe de aprovechar el momento de comprar para doblar el capital dentro de dos meses!!

HOY domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á todo precio y al contado por cuenta de quien corresponde la hermosa manzana núm. 89 dividida en 16 solares, dicha manzana está situada en el paraje mas central y poblado del Cerro, linda por el Norte calle «Centro América», por el Sud calle «República Argentina,» por el Este calle del «Paraguay» y por el Oeste calle del «Brasil» y para mas señas la que tiene un gran manantial de agua y está cercada de piedra.

Los que desean hacerse propietarios en el mejor paraje y pichinchear deben aprovechar la oportunidad.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Las escrituras estarán de manifiesto en el acto de la venta. 5212.n16-4

B. Lusiardo

De todos los muebles existentes en la calle Egido núm. 183 (á media cuadra de la calle 18 de Julio) por ausentarse su dueño del país.

HOY domingo 19, á las 3 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de todos los muebles pertenecientes á dicha casa, consistiendo en sala, aposento, comedor, cocina, etc. que estarán á la vista y que se venderán á la mas alta oferta.

Al mismo tiempo—Un piano y todas las plantas del patio. 5231.n16-4

Por el mismo

De mercaderías.—En su casa calle Rincon núms. 128 y 130 (Plaza Matriz.)

El lúnes 20 y mártes 21, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un surtido de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. 5290.n19-2

Por el mismo

De muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan del país—En nuestra casa calle Rincon núms. 128 y 130 (plaza Matriz.)

El mártes 21, á las doce en punto, se procederá á la venta de un surtido de muebles nuevos y usados: consistiendo en: roperos, lavatorios, cómodas con y sin mármol, mesas de noche, idem de centro, escritorios, sillas, sillones, juegos de sala, etc., que estarán á la vista y que se quemarán al mismo precio. 5230.n16-5

Por el mismo

De plantas para jardines, pátios, quintas, etc.—En su casa calle Rincon núms. 128 y 130 (Plaza Matriz)—Por órden del Sr. Luis Chanson, jardinero de la quinta de D. Agustin Castro.

El mártes 21 y sábado 25 á las 7½ de la noche, se dará principio á la venta de una rica coleccion de plantas, propias para jardines, quintas y pátios, consistiendo en: rosales (varias clases), magnolias con flor, jazmines del cabo y otras clases—Latánias y otras plantas finas que estarán á la vista. 5269-n18-3

Por el mismo

De alhajas pertenecientes á una Caja de Préstamos que vencido el plazo no han sido retiradas por sus dueños—En la calle Rincon núms. 128 y 130 (Plaza Matriz).

El jueves 23, á las 7½ de la noche, se dará principio á la venta de las siguientes alhajas: cadenas de oro cortas y largas, relojes de oro y plata para hombres y señoras, caravanas, medio aderezos para señoras y niñas, aderezos completos con piedras finas, anillos con brillantes y otras piedras preciosas, candeleros de plata, cubiertos de idem y otros objetos de oro y plata que no se detallan por su mucha estension.

Venta forzosa—al contado. 5270-n18-5

Por el mismo

De máquinas de coser; por órden de una casa introductora. En su casa, Rincon, 128 y 130 (Plaza Matriz).

El viérnes 24 á las 3 de la tarde se procederá á la venta de una cantidad de máquinas para familias, talabarteros, zapateros, sastres, etc., de varias acreditadas marcas que hasta ahora se han introducido en el país, que estarán á la vista, prontas para trabajar.

Al mismo tiempo: Se venderán encajonadas y repasadas como para exportar al interior.

Liquidacion forzosa. 5280-n18-6

Por el mismo

JUDICIAL

De un molino de viento con ocho cuadras de terreno y edificio, situado en el pueblo de San Isidro. Piedras. Por órden del señor Alcalde Ordinario y asistencia del Juez de Paz de aquella jurisdiccion, perteneciente á la sucesion Zunini y cuenta de quien corresponda.

El domingo 26 de Noviembre, á las tres de la tarde hasta puesta del sol, se procederá á la venta en oro sellado de dicho molino, con ocho cuadras de terreno, cerco de pitas, zanjeado, depósitos, habitaciones y todos sus útiles segun inventario, tasado en la cantidad de 19,551 pesos 96 centésimos no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion; para facilitar al comprador puede abonar la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo devengando el interes de nueve por ciento.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar dicho establecimiento siendo su construccion y maquinaria de lo mejor que existe en el país, y por antecedentes pueden ocurrir al Juzgado Ordinario de dicho pueblo ó en casa del rematador calle 18 de Julio núm. 53. 5279-n18.8

Valdez y Piriz

De 85 cajones fósforos Roche y C.ª—En el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó.

El mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia y de la Colecturía General de Aduana y en presencia del señor Canciller de dicho Consulado, de lo siguiente desembarcado del buque italiano «Primavera», procedente de Génova:

MP. S. C. 106|190 85 cajones fósforos elásticos marca Roche y C.ª, con alguna avería. 5302.n19.2

Por el mismo

Importante de mercaderías.—En nuestra casa, calle del Rincon, n. 54.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías propias para la estacion entrante. 5278-n18.6

E. Castellanos y C.ª

Importante de una bonita y bien situada casa quinta, pronta para ser habitada, situada en el pueblo de Atahualpa, calle de los Gerentes, á media cuadra de la Plaza, próxima á la capilla de Jackson y á una cuadra del tren Brasilero. La propiedad es conocida con el nombre de Perera y se encuentra entre las casas de los señores Paulier y Saccarello.

HOY domingo 19 del cote., á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta y á dinero de contado, de la mencionada propiedad edificada en un terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo, con cinco hermosas piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza, gallinero y demas comodidades, aguas corrientes con 500 metros de cañería.

El frente de la casa lo constituye un bonito jardin cerrado por una reja y portones de fierro, y el fondo una quintita con mas de cien árboles frutales y un gran zarzo de parras.

Escusamos recomendar á los señores interesados la adquisicion de esta importante propiedad por estar situada en el paraje mas pintoresco de los alrededores de la ciudad, y tener muy buen vecindario.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 5180.n12

Casanova y Marshall

El mártes 21 del corriente, á la una en punto del dia, procederemos á vender al mejor postor y dinero [illegible] Hut-pit Montevideano, situado en la casa calle Colon núms. 43 y 45, á las 3 en punto de la tarde. Vendemos la patente.

Nota—Si hubiese algun interesado por el todo, particularmente puede ocurrir al escritorio de los rematadores calle Cerrito 191 y 195. 5297-n19-3

José Morera

JUDICIAL

ATENCION CONSTRUCTORES

El lúnes 20 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se venderán todos los materiales con que están construidas las casillas situadas en el Cordon, calle de Rivera frente al Sud esquina á la calle de [illegible], por órden del señor Juez L. del Fuero Misto doctor don Ovidio Grané, y para pago de un crédito tasado en la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO 5 30 CTS. oro sellado y no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean TRESCIENTOS TREINTA PS. 20 CTS. oro sellado al contado.

Nota—La bandera del martillero indicará el remate.

EL LUNES 20 A LAS 3 DE LA TARDE

5233.n16-4

Mendoza y Ucar

De comestibles—En casa calle 25 de Agosto, número 00.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de varias casas introductoras un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

5294-n19-3

Por el mismo

Importante de cerveza inglesa—En el muelle de Capurro. A cinco meses de plazo.

El jueves 21 del corriente, á las doce en punto, se venderán por órden y cuenta de quien corresponda, y en lotes á gusto de los interesados:

20 cajones cerveza «Blood Wolff y C.ª» marca Z.

217 barricas id marca «Bass» en enteras y medias superior clase, con opcion á recibirse del reembarco.

Al mismo tiempo— Se detallarán:

100 cajones vino de Asti, de primera calidad.

5295.n19-4

Por el mismo

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, juéves y sábados á las 7 de la noche.

SURTIDO GENERAL DE ARTÍCULOS

4626-o14-perm

Cambroni y Belistri

HOY domingo 19 del cte., á las 12, en su casa calle del Rio Negro, n. 50 y 52, por liquidacion de una casa de campo; artículos de tienda, muebles, una cocina económica, un escritorio grande y varios artículos que se omiten por su estension.

5275-n18-2

Manuel Canosa

Interesante de una valiosa y productiva finca ubicada en una de las localidades mas importantes de esta ciudad.

HOY domingo 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, daré principio á la venta, por lo que ofrezcan, de una magnífica finca y terreno, compuesto este de 23 ½ varas de frente al Este sobre la calle del Ibicuí por 47 ½ varas de fondo, que por formar esquina son tambien frente á la calle del Arapey, señalada aquella con los números 1, 3, 5, 7, 9 y 11; cuya propiedad se venderá en un solo lote ó por fracciones con facultad de elegir el interesado la cantidad de varas que precise para el frente del solar que comprare y con la ventajosa condicion de pagar la mitad al contado y la otra mitad á plazo.

Seria de mas recomendar lo que todos conocen, pues se sabe el gran porvenir que tienen las propiedades en esa localidad: lo que sí se advierte es que la propiedad produce un buen alquiler y que se va á vender por lo que den. Títulos inmejorables. Informes calle 18 de Julio núms. 539 y 572.

La bandera señalará el local de la venta.

5223-n16-4

L. G. de Medrano

JUDICIAL

De una cuadra de terreno con un rancho de material, techo de teja y todo cercado de alambre; situado en el pueblo Ituzaingó (cerca del Circo de las Carreras) y frente calle por medio de 20 varas á la hermosa quinta del señor doctor D. José P. Ramirez.

HOY domingo 19 del corriente, á las tres de la tarde por órden del señor Juez L. Departamental y para la chancelacion de una hipoteca, se venderá dicha propiedad situada en el mejor paraje de tan pintoresco pueblo; tasado el todo en 1,925 pesos y 0 cts., no admitiéndose oferta que no pase de las terceras partes que son 1,283 pesos 84 centésimos.

La bandera indicará el lugar del remate.

El tram-via del Centro para cerca del terreno.

NOTA—Por órden del mismo señor Juez y á peticion de partes, en el caso de no haber ofertas por el todo, se fraccionará en 4 lotes, los que se venderán condicionalmente, siendo necesario que la venta total, exceda á las dos terceras partes; de lo contrario quedará sin efecto la venta de las fracciones.

5214.n14-6

Carballo Romaña y C.ª

De 58 bultos castañas con permiso de la Colecturía.

En el depósito Herrera.

El lunes 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General lo siguiente desembarcado del vapor francés «Poitou.»

58 bultos castañas frescas 5248.n16-4

Por el mismo

En el despacho de la Aduana. De 1 casco alcayatas.

El lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta con permiso de la Colecturía G. de Aduana y cuenta de quien pertenezca, 1 casco alcayatas con un poco avería. 5249.n16-1

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y ferretería.—En su casa, Zavala, 70.

El mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—1 partida cigarros habanos diferentes marcas. 5266-n18-3

Por el mismo

DE FERRETERIA LOZA Y CRISTALERIA

A 5 meses plazo

En la casa introductora de los Sres. Bates Stokes y C.ª calle Rincon núm. 16.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos del ramo, por liquidacion de facturas.

El detalle oportunamente. 5298-n19-9

Cipriano C. Silva

De un terreno quinta, situado en el camino del Pastor entre la Figurita y Sorchante, 6 cuadras al Norte de la calle 18 de Julio.

HOY domingo 19 del cte., á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta por cuenta de quien pertenezca del citado terreno, compuesto de 14,300 varas cuadradas y que contiene 800 árboles frutales, 250 arbolitos de jardin y con casa de material para peones.

El terreno linda por el Norte con el doctor Vizca, por el Este con don Antonio Calcagno y don Manuel Fabio, por el Oeste con don Ambrosio Lerena.

La bandera de remate indicará el lugar de la venta. 5204.n14-6

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 107 y 109.

El miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite. 5288-n19-4

Canto y Dominguez

De un terreno ubicado en la Novísima ciudad, calle de Mercedes esquina á la de Yaro, donde dobla el tram-via del Centro. ¡Magnífica colocacion de dinero! Venta sin tasacion, lo que quiere decir... ¡Por lo que den!

HOY domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por órden de su propietario, á la mas alta oferta y dinero de contado el terreno que ya mas arriba se menciona; compuesto de 18 varas de frente al Este por la calle de Yaro, por 14 varas 176 milímetros de fondo ó sea el frente al Norte sobre la calle de Mercedes, lindando por el Sud con don Emilio Fernandez y por el Oeste con don José Golozones.

La localidad donde radica este terreno, nos exime de toda recomendacion, mucho mas si se tiene en cuenta que está cercado con un cimiento de piedra de dos varas de altura y una pared de ladrillo de 3 varas.

Para mas informes verse con los martilleros en sus respectivas casas, calle 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes núm. 108 esquina á la de Yaguaron. 5200.n14-6

Por el mismo

De un carro de elástico y un caballo de andar

HOY domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño don Manuel Yañez, el espresado carro y el caballo con sus correspondientes arreos y la patente, garantiéndose que el carro tiene muy poco uso y el caballo puede tirar de 20 á 25 quintales de peso.

La venta se efectuará en la calle de Mercedes esquina á la de Yaro en un solo lote ó al gusto de los compradores. La bandera indicará el paraje donde se efectuará. 5199.n14-6

R. Tojeiro

Continuacion del gran remate de terrenos divididos en solares de una fraccion de terreno de los que pertenecieron á la sucesion del señor Menendez ubicado en el «Arroyo Seco» y camino del «Pastor,» á 3 cuadras de la «Plaza de Frutos» (Aguada) á dos cuadras de la quinta del señor Guerra, frente á los terrenos del señor Hocquard y á dos cuadras del tram-via Oriental.

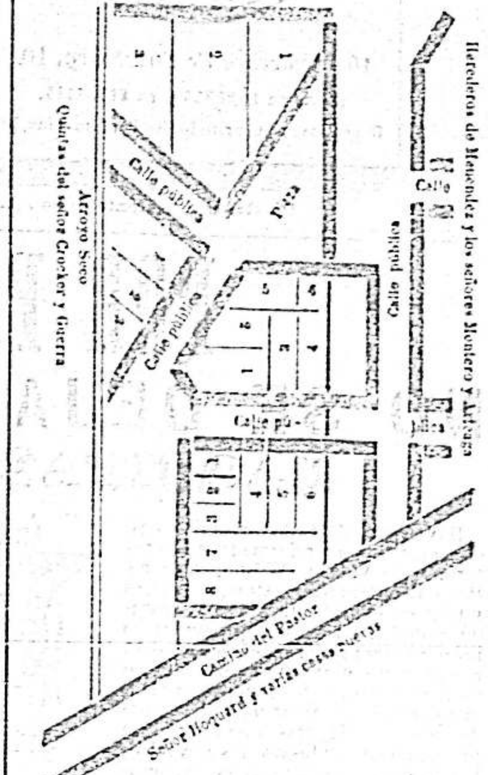
BRILLANTE LOCALIDAD

VENTA Á TODO PRECIO

¡¡¡ A PAPEL MONEDA !!!

EL DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE

A las dos en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su propietario á la mejor oferta y dinero de contado 25,933 varas 938 mls. cuadrados, segun lo representa el siguiente croquis y cuyos solares numerados son los que se rematarán:



La venta de este valiosísimo terreno, se efectuará en solares pequeños y al alcance de pobres y ricos, con calles abiertas segun el plano de la Novísima Ciudad, de 20 varas de ancho.

Para que los interesados puedan visitar y examinar el terreno antes del dia de la venta, 2 banderitas blancas, una al frente y otra al fondo, indicarán el local, y el dia del remate lo indicará la bandera punzó del rematador.

Para mas informes y ver las escrituras antes del dia de la venta ocurrir al rematador calle Uruguay núm 358.

NOTA.—Este remate anunciado para hoy domingo 19, queda suspendido para el domingo 26 por no haberse podido concluir de abrir las calles á consecuencia de la lluvia. 5206-n14-6

AVISOS FÚNEBRES

†

JUAN RAMOS

(Q. E. P. D.)

Doña Inocencia Martins de Ramos madre, don Eustaquio (ausente) don Maximiano, doña Eleuteria, María y D.ª Virginia Ramos de Ravia hermanos, doña Natividad Silva y don Rufino P. Ravia hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy domingo 19 del corriente á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria calle de Médanos núm. 101.

†

JUAN PABLO FLORES

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Setiembre de 1876

Doña Irene Velazco de Flores esposa, doña Dolores Flores de Barrios hija, don Felipe, Manuel y Rusnalda Flores, hermanos y familias Flores y Velazco y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia del Reducto el sábado 25 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

MATILDE PEÑALVA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1876

José H. Peñalva y Luisa C. de Peñalva padres, sus hermanos, hermanas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, quienes por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia Matriz, el lúnes 20 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 18

TRÁMITE—Testamentaria Baillo, incidente; testamentaria Martinez y Saralva con Silva; Smit de Dubroca y Rentería; Mendoza, criminal; Mañosa, queja; Aleuton y Puig; García y Gianello; Fernandez de Castro con Rossi; Figari y Velazco; Gutierrez y Gutierrez (transaccion); Marmol con Perez y Estrada (1); Duplesis con Passicot; Portal y Zorrilla; Barrotti con el Crédito Hipotecario y Antonini; Carbelo y Romaa con García de Zúñiga; Sierra, Figueredo y Figueredo; Salvañach y Ramirez; Pitaluga con la Empresa del Tranvía del Este; Gereda y sucesion Claveni; Dominguez, causa criminal; García de Ucrés y sucesion Lanueva; Duchart con Portillo y Balpardo; Figueredo y Figueredo; Sierra y Rubio con el concurso Calero; A. Castro, recepcion de Escribano; Navia y Geyenechea; Ambrosio y Ambrosio; Weisse y Rosaino.

SENTENCIA—Viana é Isasa con Dabra y Benvenuto; Piedracueva con Dia; Guillot y C.ª con Marti; Ferrer y Miglierina; Brito del Pino con Arismendi y C.ª

Los Secretarios.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 18

Manuel Pereira con la Sociedad Harbours Improvements etc. (sentencia); Pesil con Miranda; Guirola con Bustelo y Lopez (3); Cortinas con Cortinas; Concurso Chovino; Samaran con Wollins; Concurso Martinez; Concurso Tres via el Becco; Uriarte con el «Porvenir de las familias»; Fernandez con Yarrow Hett y C.ª; Carreras con el departamento Lavalle; Molinari con Tiscarnia y Cavaco; Garibaldi con Marzini; Concurso Toubiño (3); C.ª Barros; Correche con Nuñez; Paz Lamas con Piatti; Paterson con el concurso Marini; Del Valle con Pereira; Cairo con Pozzolo; Oriol con Davison; Ferrer con Antunes; Barbagelata y otro con Arimal; Concurso Real; Maza con Rodó; Villegas con Zúñiga; Aguiar con Andreu; Chicano con Nocetti y Arcemo; Banco Lóndres con Buitel; Caprario y C.ª con Sosa y Berrueta; Avigan con Rivas; Camos con Courras; Concurso Echart; Concurso Ibarra; Procurador Fiscal con Hebel; Echeverry con Estarsan; Gonzalez con Toscano; Martinez con Iranzi; Irigoyen con Sierace y Perroce; Reto con Navarro; C.ª Ferrer con Antunes; Banco Italiano con Pereira; Petit Seré y C.ª con Gutmera hermanos; Roquero y C.ª con el Concurso Urcu hermanos (sentencia); Veiga con Irigoyen; Camy, titulo rematador; Dason con el Concurso Rezetti; Bounet con Davison; Echevarria con señora Tatta; Concurso Silva Bastos; Concurso Travieso de Becco; Victora y Gitera con Vulcano (3); Rossi y Galero con Wezet y C.ª; Galli con Herosa; Lamaison con Marchetti; Carrea Gutierrez y compañía con Velazco.

Juez del Fuero Misto en las causas comerciales de su competencia

Griawalt con Thiband y su esposa; Prando con Montero; Casagaere hnos. con Font y Peradjordi; Prando con Matta; San Domingo con señora Carrasco; Banco Comercial Estevez; Imbert é hijo con Rom (sentencia); Salvo con Tapia y tercería Bonzzia; Rodriguez con Campo y Graell (3); Platero con el concurso Banco Oriental; Eichelart con Iodart; Mendoza y C.ª con Fernandez; Menez y C.ª con Viana; Escalera con Pinazo; Zaffaroni y Lamaison con Claret; Oficio del Juez de Paz de la 2.ª Seccion sobre Hoctay con Laba hnos; Nota sobre Barcia con Bordas; Oficio del Juez de Paz de la 2.ª Seccion; sobre Traborotti y C.ª con Dangieys; Gonzalez con Pino; Fynn y C.ª con Cuneiro; Fiorito y C.ª con Magiolo; Lopez con Traibel y tercería señora Traibel; señora Cornaglio con Guillen; Calatayud; Grant con Lissarro; Vega con Reisel hnos.; Robido con señora Zúñiga; Heyband y C.ª con Vigoureux de Marsella; Candeville con Saldubera y su esposa; Schelia con Bosquet y C.ª (3); Lafont con Belló y Maneiro.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 18

Facio con Pitamiglio; Testamentaria Dubroca; Alfonso con Aranas; Meta con Ocampo; Lafone con Craviotto; Mendoza con Gimenez; Marini con Castro; Rosa M. Rodriguez; Testamentaria Barreto; Lecourade con Lajourrade; Garé con Dembrero; Magnosa con Huidé; Carolina Palomeque; Sisco con Echevarriarza; Collazo con Gomez; Martinez con Bennet; Rosado con el F. C. C. del Uruguay (3); Cárlos Barros; Oficio del Banco Mauá; Id del Administrador General de Correos; Concurso Bordata; Testamentaria Rivara; Sanserio con García; Torres con Scarnichia; Lerena con Platero; Villarona con Parada; Almeida con Virriel; Cáceres con Beniltez; Madina con Guillen; Chacon con Hevos; Martinez con Bennet; Lecocq con Lecocq (3).

Fuero Misto

Penes con Doobolle; Catalina Diberber; Garat con Ezcenico; Benton con García Mon; Miralpeix con Roca; Testamentaria Almeida; Pippo con Zanino; Friant con Quartino; Bartho con Trasusta; Testamentaria Maccio (3); Facrelo con Roltedini; Garibotto con Lura; Mauá y C.ª con José García; Procurador Fiscal con Nebel.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 17 y 18

Jara con Gomez; Prudente con Rodriguez; Mendieta con testamentaria Moreira; Techera con Vevadi; Acordada sobre Reguladores; M. Sopeña; D. Novelasco; Cardeiro con Azambuya; Carbajal con Carbajal; Chorti con Piriz; Barceló con Subeldía; Gil con García Mon; Gay con Zúñiga y Bellando; Amores con Lebrun y Pereira; La Rosa con Garcia; M. Otero; Dabroca con Rentería; Testamentaria Tapes; Marrapo con Reyes; García de Varela con Pisteri Barreto; Pelo con García Mon; J. Rufo; Mauá y C.ª con Wilson; J. Gadea; Testamentaria Castell; Alvarez con Machado; Luna con Barredo (3); Silva con Rosado.

JUZGADO DE INTESTADOS DE LA 2.ª SECCION

Dias 16 y 17

Juan Saralegui; Hipólito Coronado; Piriz con intestado Piriz; Superior Tribunal de Justicia.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 18

Costa con Melendé y Saenz; Lorenzo Caprario; Rosa con Cocorbe; Dominguez con Diaz; Saint Martin con Rivas; Sousa con Ta-[illegible]

volaré; Foucard con Negues y tercería Olés; Damiá con Fernandez; Carasco con Traversa; Gard con Sabiberry; Desalvo y otros con Fernandez; García con Alberdi; Ferrari con Fuentes; Andrea Castro; Los Curiales con Tavolara; Michelson Larrecha; La Empresa del Gas con Arrechart; Gomensoro con Chaleaubaud; Testamentaria Ballesteros; Morrison con Souza; Recayte con Arisurrut; Camuggi con Camuggi; Bonora con Estañol; Delfina A. de Molina; La menor María Gorlet; Trinidad con Rique; Trinidad Castro; Rodriguez con Nogueira; Larrera con Hens y C.ª; Zuñeaga con Arrega; Bridámera S. de Sayago; Fourcade con Nigara; Mariano Iriondo; Cassares y Lares; Traibel y Scates con Cabasso; Bernabé Baura; Foglia y Carón Desmbrosio; Farda con García; Mord con Molin; Juana N. de Surrez; Ybregui con Algiatti y C.ª; Franco con García; Duhalde con Izpar; Francisco Blanco; Hugas con Anditer; Teresa Vielli; Manuel Carril, José Viera.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judicial les que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal M. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. José E. Lopez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Francisco D. Costa, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Noviembre 18 de 1876.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. n19-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach Juez de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José E. Lopez del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 18 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. n19-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por los Sres. Zaffaroni y Lamaison contra D. Emilio Dupré, hago saber: que el dia 23 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado de una quinta situada en el Pueblo de la Paz con 85 metros 90 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad por 220 metros de fondo al Este sobre el Arroyo de las Piedras, con el edificio construido en ella, casa para jardinero, galpones, kioskos, árboles etc, tasado en todos sus ramos en 18,026$60 cts. Los antecedentes se encuentran en la Oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. n19-25

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso de D. Francisco Esteves, que habiendo los síndicos renunciado sus respectivos cargos, han sido subrogados con el nombramiento de D. Cárlos Horne y D. Manuel Bastos, ante quienes deberán seguir presentando los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. n17-8

Por disposicion del doctor don Martin Berinduague Juez de lo Civil de la 1.ª Seccion actuando por impedimento del de Comercio y en los autos del concurso Dussaillant y Milhombres, hago saber: que el dia 29 del corriente en las puertas de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado del establecimiento de molino de viento perteneciente al referido concurso Dussaillant y Milhombres, situado en el Departamento de Maldonado, con el terreno en que está situado cuya área es de 61 hects. 28 áreas, cents. 23 decs. cuadrados, y el edificio de atahona, etc, tasado en todos sus ramos en 15,845 pesos 96 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 16 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. n17-11

Por disposicion de D. Mariano B. Berro Juez Comisario del concurso Obes y García, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 21 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Noviembre 13 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano de Comercio. n16-5

Por disposicion de D. Andrés Follo, Juez Comisario del concurso Solimano y Campodonico, hago saber: Que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de quince dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 7 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. n8-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Esteves del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante los síndicos nombrados D. E. Perez y D. J. Alvarez dentro del término de 20 dias—Montevideo, Noviembre 6 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. n7-20

Por disposicion de don José M. Balparda, Juez Comisario del concurso Dussaillant y Milhombres, hago saber: que el estado de grados y preferidos queda de manifiesto en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 3 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n4-15

Por disposicion de D. Manuel Franco, Juez Comisario del expediente iniciado por la Sociedad de Crédito Hipotecario, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion el estado presentado por los señores interventores, tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 de la tarde; previniéndose que los acreedores podrán asistir por sí ó por medio de apoderados. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Noviembre 10 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo) Escribano público. n.12-16

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los señores Vescobo y C.ª, para que en el término de 20 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 25 de 1876. —*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. o26-20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del señor Juez L. del Fuero Misto doctor don Ovidio Grané y á solicitud de don Lucas Bergara, se ha trabado embargo en una finca y terreno en que está construida, sita en el Cordon sobre calle pública, al oeste entre las de Lavalleja y Rivera, denunciada como de propiedad de don Antonio Techaldi y como este señor no ha presentado los títulos por donde conste la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1876.—*José S. Gonzalez*, escribano público. n19-5

Por disposicion del Dr. D. Martin Aguirre Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por D. José Carrasco contra D. Juan B. Lascan, hago saber: que el dia 20 del entrante en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado de un terreno compuesto de 352 metros cuadrados y la finca en él construida situada en las inmediaciones de la Villa de la Union en el paraje conocido por la Blanqueada al costado Sud del camino 8 de Octubre, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 2,821 pesos 40 centésimos oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 30 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo) Escribano público. n1-16

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber: Que el dia veinte y dos del corriente, á las puertas de esta Escribanía y á la hora de ponerse el sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado de un terreno con lo en él edificado, situado en las calles Mercedes y Florida, compuesto de seiscientos setenta y ocho metros y cinco centímetros ó sean novecientas veinte varas, dicho terreno tiene su frente principal á la calle de Mercedes por donde linda en línea recta treinta y nueve metros y en razon de formar esquina con la referida calle de la Florida tiene tambien de frente á esta misma calle veinte y ocho metros diez centímetros, su fondo por el costado Sud es de veinte y seis metros y por el Oeste trece metros ochenta centímetros, tasado en todos los ramos en la suma de veinte y cuatro mil pesos oro sellado. Cuyo terreno y edificio es de la propiedad de la sucesion de D. Vicente Vidaurrazaga y se manda vender á solicitud del apoderado de la referida sucesion y proceder á la liquidacion de la misma. Para mas pormenor los interesados en la compra pueden ocurrir á la oficina Actuaría calle del Cerro núm. 169, todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde se pondrán de manifiesto los antecedentes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n12-9

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Doctor D. Martin Berinduague, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes de la sucesion de D. Mateo Lasserre y de doña María Moruchel, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 30 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n4-20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Ignacio Gomez y de don Bernardo Villamil, para que dentro del término de quince dias comparezcan á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos Navia sobre anulacion de una nota puesta en títulos de su propiedad de venta hecha por don Juan P. Ramirez á los hoy finados don Ignacio Gomez y don Bernardo Villamil de dos fracciones de terreno sito en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1876—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n7-15

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion doctor don Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de don Salvador Castelvi, citándose por el presente, á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma.—Montevideo, Octubre 18 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. n19-6

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña María Montes de Iglesias á los efectos del art. 937 del Código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, comparezcan á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre treinta y uno de mil ochocientos setenta y seis. —*Nicolás Lenguas*, escribano público. n8-20

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Juana Piñeyro, á fin de que los que se consideren acreedores á ella por cualquier título, concurrán á este Juzgado á deducir sus derechos, dentro del término de quince dias de la fecha del presente edicto.— Villa de la Union, Octubre 17 de 1876.—*José Inocencio Vila*, escribano públiso. n1-15

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la segunda Seccion, doctor don Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del súbdito intestado español don Antonio Apestegui que falleció ahogado en el arroyo del «Talita» sesta seccion del Departamento de la Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 26 de 1876. - *Luis B. Cardoso*, escribano de intestados de la 2.ª seccion. o27-1 mes

Juzgado Ordinario de Pando

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Juan Conde, D. Dionisio Vera y D.ª Cándida Vera y su esposo D. Manuel Fidel Goró, el primero y los segundos sobrinos de D.ª Anastasia Vera, muerta ab-intestada, para que en el término de 30 dias se presenten en este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos de inventario y division de los bienes dejados por dicha señora, iniciados por D. Albino José Olmo, tutor que fué de la misma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pando, Octubre 30 de 1876.—*Cipriano Parga*. n15-13

Juzgado Ordinario de Guadalupe

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de Guadalupe y en los autos seguidos por don Francisco Marquez contra la sucesion de doña Adelina Berdias por cobro de pesos, hago saber que el dia veinte y ocho del corriente en la puerta de la oficina de este Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de setecientas cuarenta y cinco cuadras cuadradas de campo de pastoreo, tasadas en siete mil cuatro cientos cincuenta pesos oro. Los antecedentes se hallan en este Juzgado á disposicion de los interesados.—Florida, Noviembre 14 de 1876. n17-13 *Tomás H. Viñoles.*

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion de este Juzgado y á pedido de parte interesada, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Juana Victoria Barceló de Dobal, para que los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de la citada señora, se presenten ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á deducir sus derechos en forma, emplazándoseles por el mismo término á los acreedores de dicha testamentaría para que se presenten con sus créditos justificativos ante este mismo Juzgado. Florida, Octubre 31 de 1876.—*Tomás H. Viñoles*. n.3-20

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Rodriguez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion de este edicto comparezca en este Juzgado Ordinario por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que le promueve don Manuel Alegría por medio de su apoderado D. Gabriel Orgaz y Pampillon por cobro de pesos y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Florida, Octubre 26 de 1876.—*Braulio Mieres* n1-24

AVISOS

Sociedad Terpsicore Se admiten algunos pocos socios para el baile que se piensa dar el 25 del corriente Noviembre en el salon del café Euterpe, calle Soriano núm. 30. Para enterarse pasar por el mismo café. n.19-3

Se vende El café y ostería del Lago di Como con alegria, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24, detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. n19-3

Se vende Una linda casa quinta con todas sus comodidades; á mas una botica y sus existencias, dirijirse calle del Yí núm. 133 en los altos donde informarán. n19-1 mes

Antonio José María é Ignacio Pausa, naturales de Rivadavia, provincia de Orense, España. Su hermano Francisco, desea saber si viven y si alguno de ellos se encuentra en la República. Dirijirse á la oficina de este diario ó en Concordia al citado don Francisco Pausa. n19-1 mes

Importantísimo Para las personas que quieran salir al campo y estar con comodidad y gozar del buen aire. En la quinta de «Margal» encontrarán piezas amuebladas con todo lo que corresponde para vivir confortablemente. Se avisa que se ha hecho una gran rebaja en los precios. n19-1 mes

Conchavos Soriano, núm. 12, altos. Necesita con urgencia: un matrimonio sin hijos marido cocinero, 1 dependiente de tienda práctico, 3 cocineras, 3 mucamas, 3 niñeras jóvenes, 2 mucamos jóvenes, 2 muchachos, 1 zapatero, 2 peones franceses para afuera y 2 sirvientes para corta familia. n19-3

Concurso FRANCISCO ESTEVES—Las personas que tengan asuntos con este concurso, pueden ocurrir de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, al Escritorio calle de Zavala núm. 133. n19-10

Agencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal número 84 Montevideo. Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedor de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamos, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones: prontitud y buen servicio. Calle Juncal 84.—*Enrique Duhard*. n19-3

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Se avisa á los deudos de los finados Juan Antonio Bertos, Francisco Concelo (hijo) y Josefa Fernandez, para que dentro de ocho dias, contados desde la fecha, comparezcan por esta Secretaría de 12 á 2 de la tarde ó de 7 á 9 de la noche á tomar el modelo de la caja, en que han de ser depositados los restos de aquellos finados.

Montevideo, Noviembre 16 de 1876.

José R. Segarra, secretario.

n17-8

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

FARMACIA CRANWELL

DE

W. B. Cranwell y C.ª

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

Este antiguo establecimiento atendido por personal INGLÉS, completamente competente, y bajo la direccion de E. MORCHIO, profesor de farmacia de las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, ofrece á mas del esmerado despacho de las prescripciones médicas, un surtido completo de

DROGAS, ESPECIALIDADES Y PERFUMERÍAS

ESPRESAMENTE ELEGIDAS POR EL SEÑOR DON W. CRANWELL EN LÓNDRES.

Calle del 25 de Mayo, núm. 167

Calle del 25 de Mayo, núm. 167 — Calle del 25 de Mayo, núm. 167

XVIII—3ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa el Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Valparaiso	NOVIEMBRE	8	Liguria	NOVIEMBRE	1
Aconcagua	Id.	22	John Elder	Id.	16
Galicia	DICIEMBRE	6	Cotopaxi	Id.	29

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Paullac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 151

XX



Se sirve con esmero, prontitud y precios reducidos

SURTIDO GENERAL POR MAYOR, DE ZUECOS, ALPARGATAS Y CALZADO ESTRANJERO Y DEL PAÍS

POR EL SISTEMA DE MÁQUINA Á VAPOR

Llamamos la atencion del comercio en general, por la nueva fabricacion de zuecos elástico y abrochados, privilegiados por el Superior Gobierno de la República, en ellos se encuentra elegancia y solidéz. Podemos sin jactarnos ofrecer al público el mejor zueco fabricado en el mundo.

Sere Marlac y C.ª

CALLE DE LOS ANDES, NÚM. 103

n19-perm.-d

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Se avisa á los deudos de los fallecidos, cuya relacion nominal se inserta á continuacion, que debiendo procederse el 30 del corriente á las 6 de la mañana á la exhumacion de los restos depositados en los sepulcros núms. 195 y 636 de esta asociacion, se presenten en esta secretaría en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, para recibir las dimensiones de las cajas, trasladándose al osario aquellos restos que no fueren reclamados.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1876.

José R. Segarra, secretario.

RELACION DE LOS RESTOS QUE EXISTEN EN LOS SEPULCROS NÚMS. 195 Y 636 DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA.

Un párvulo, hijo de Mario Rodriguez; Eulalia Julià; un párvulo, hijo de Nicolás García; Juan Suarez; Dolores Campos; Ramon Vilabrú; Claudia Piñeiro; Julia Sabarina Varela; Dolores Alonso; Carolina de Utor; Francisco Danza; Josefa Guadalupe; Teresa Coma de Ferrer; Emilio Seco; Francisca Errandonea; Francisco Victor Martinez; un párvulo hijo de Ramon Buceta; Isabel Amaro; Manuel Campos. n17-8

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administraciones

TRABAJOS AL MINUTO

CXXIV

HIELO

Habiendo construido un nuevo depósito de Hielo se encuentra siempre á la disposicion del público en el gran establecimiento de *cervecería y fábrica de hielo á vapor* nombrado *Cervecería Popular* en la Aguada, calle Yatay, cerca de la plaza de Frutos, Reducto.

Se lleva el hielo á domicilio. Los encargos pueden hacerse en el Café Suizo, calle del Rincon 262.

C. Niding.

n11.1m.2p.sem.mis.y.d.

B. W. BOURSE

DENTISTA NORTE-AMERICANO

APROBADO POR EL H. C. DE HIGIENE PÚBLICA

278—CALLE DEL 25 DE MAYO—278

(Altos de la Fotografía de Chute y Brooks)

Despues de haber practicado mi profesion en esta ciudad y en Buenos Aires por el espacio de ocho años, tengo el honor de ofrecer hoy mis servicios profesionales al público en general y particularmente á mis amigos.

Todas mis operaciones serán garantidas; mis operaciones no necesitan elojios por ser ya bien conocidas, y por consiguiente no hago mencion de ello.

GAS NITRICO

PARA LA ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR.

Mi larga esperiencia en la aplicacion de este gas, creo ser suficiente garantia para que el público lo tome con confianza.

278—Calle 25 de Mayo—278

(ALTOS DE LA FOTOGRAFÍA DE CHUTE Y BROOKS)

o21.perm.dp ¼ 3ªpáj

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY 127 X

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Aura, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. 830-3 meses

CONCURSO

DE

D. Francisco Esteves

Se previene á los acreedores de don Francisco Esteves que la presentacion de los documentos justificativos de sus créditos que hicieron á los interventores durante las moratorias del deudor, no los exime del deber que tienen tanto ellos, como los que no concurrieron entonces, de presentarlos á los Síndicos en la forma que establece el artículo 1582 del Código de Comercio que dice así:

« Los acreedores están obligados á entregar á los Síndicos los documentos justificativos de sus créditos dentro del término que se prefije, conforme á lo dispuesto en el artículo núm. 1562, número 6 acompañando copias literales de ellos, para que cotejadas por los Síndicos y hallándolas conformes al original, pongan á su pié una nota firmada de quedar los originales en su poder y las devuelvan á los interesados. »

El escritorio de los Síndicos está establecido en la calle de las Cámaras, núm. 130, á donde pueden los acreedores ocurrir con ese objeto, todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde, durante el plazo de 20 dias fijados por el Juzgado de Comercio y que vence el dia 27 del corriente.

Montevideo, Noviembre 7 de 1876.

n8-20 *Los Síndicos.*

DIRECCION

DE

Salubridad Pública

Montevideo, Noviembre 7 de 1876.

Organizado el servicio de Salubridad Pública en la ciudad, y dispuesta la Direccion á hacer efectivas las disposiciones en vijencia, así por parte de sus empleados como de los vecindarios, se previene á estos que toda queja, fundada en defectos de servicio por parte del personal de Salubridad, deberá interponerse para ante el Inspector del ramo que tiene su oficina en la casa municipal.

La Direccion promete satisfacer inmediatamente las exijencias de esta naturaleza.

n8-15 *La Direccion.*

HESPERIDINA BAGLEY

Unica Legítima

Dos Medallas

CXXXVI



EL GRAN

RESTAURADOR DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

TÉ Y CAFE

EN EL

Bazar de la China

70—CÁMARAS—70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

LXXXVI.3ªpáj

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.507,450.66
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 60,000.00
Varios deudores	» 2,514,166.25
	$ 4.071,616.91

PASIVO

Capital integrado 3.151 acciones á 450 pesos cada una	$ 1.418,800.00	
Capital separado del fondo de reserva	» 23,212.13	$ 1.450,012.13
Emision en circulacion		» 789,970.00
Varios acreedores		» 1.833,674.18
		$ 4.071,616.31

Montevideo, 31 de Octubre de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingraville*.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

n3-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar	$ 836,408.21	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos deudores	» 1.519,532.90	Diversos acreedores	» 1.911,665.41
Caja—Existencia en efectivo	» 977,409.71	Diversos acreedores: m/c	» 592,217.40
Id.—Moneda corriente	» 592,217.40	Emision en circulacion	» 831,764.80
	$ 4.335,647.61		$ 4.335,647.61

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1876.—*F. S. Welden*, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

Giros sobre España

PORTUGAL Y CANARIAS

Sobre cualquier plaza de España se dan á toda hora en el escritorio de Onofre Triay.

Calle 25 de Mayo, núm. 484 y almacen calle 25 de Agosto, núm. 90.

n3-1mes 3ªpáj.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Recibe carga hasta el lúnes 20 del presente mes. Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116. n16-4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, LORMIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA

Y para CORUÑA CARRIL VIGO y SANTIAGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO DAKAR y LISBOA

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

s23-perm

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,000 toneladas—Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasage de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrirse á sus agentes, calle Zavala, 133.

LXXXV *N. Llames y C.ª*

Mensajerias Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto:

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIERCOLES.

Vapor **Saturno**, sale todos los SABADOS.

Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.

NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41 CXXV

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Yucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia.

40—ZAVALA—44 CX

AVISOS Y ANUNCIOS

A la brava tijera Aquí se corta con elegancia y esmero; al jorobado y cambuета se enderezan. Se hacen trajes de moda para hombre á 15 $; id. para niño de 12 años á 8 $; se cortan trajes para hombre por 8 rs.; id para niños de 12 años, á 4 rs Se enseña á cortar á los tenderos y oficiales sastres, con perfeccion, por 25 $.—Rio Negro 59. n18-3

Aviso La casa de remate y comisiones de Cambreni y Belistri de la calle Cerro Largo se ha trasladado á la calle de Rio Negro número 50 y 54. n18-3

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca. Calle Isla de Flores, num. 50. n17-3

Antonio Perregrini Dr. en medicina y cirujía, ex-Catedrático de la Universidad de Pavia, autorizado por el Superior Consejo de Higiene; especialista de las enfermedades sifilíticas, molestias de las señoras y niños—de paso en esta capital ofrece sus consultas *calle Reconquista 136*. Para los pobres, gratis, los dias martes y viernes desde las doce á la una n12-15

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido al señor don José Balarini la sastrería sita en la calle Uruguay núm. 232. El que tenga cuentas pueda presentarlas en el término de doce dias; pasado el cual no se oirá reclamo alguno. —Montevideo, Noviembre 7 de 1876.—*F. Latourrette*. n8-12

A los colchoneros Y al comercio en general. Se venden catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena; barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. o22-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Baños rusos Unicos de su clase en Montevideo.—Los sudores que se dan en estos baños con su aire saturado de fragancias vegetales son tan benéficos, que todo catarro, resfrío, reumatismo, tos, dolores de huesos, etc., cede á su accion: se dan en tres cuartos abovedados, en que los bañistas caminan, se sientan ó se acuestan á mayor ó menor altura recibiendo el calor en todas partes por igual. Se dan en el Instituto Sanitario Uruguayo, calle Soriano ns. 49 y 51. o31-1 mes

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra, 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de vehículos á precios sumamente reducidos; tambien pinturas, forros, barnices y artículos para los mismos, de 1.ª calidad. Tambien hay para vender volantas, coches, breckes, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratas, fuertes y livianas, como para ciudad y campaña. o20-1mes

Cura garantida Se ofrece al público una señora práctica en la curacion de las enfermedades siguientes; diarrea, despeño y disentería, arregla y cura toda indisposicion del estómago, y devolver y regularizar la menstruacion en las mujeres. Calle Nicaragua núm. 51 Aguada, á espaldas de la capilla y á los fondos del jardin de don Pedro Llimas, que forma una plaza chica; consultas de 8 á 10 de la mañana. n15 perm dia p.

Cándido Rovido PROCURADOR —Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1-perm

Dulce de leche Este delicado y nutritivo dulce se vende al menudeo, á 60 cts. el tarro de DOS libras (peso neto), en las siguientes casas: Sienra y Aradas, calle Buenos Aires, 197; Octavio Illa y C.ª, calle Sarandí, 122; Millot hnos., calle San José, 50; Vidal hnos., Mercedes, 130; S. Gallareto, Soriano, 135. Se garante que es preparado con todo aseo y que en su composicion solo entra leche de vaca y azúcar de primera calidad. cxx xii

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. xix

Florentino ORTEGA—Doctor en medicina y cirujía de la facultad de medecina de Paris, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales y especialmente en enfermedades de señoras y niños en su casa, calle del 18 de Julio, núm. 226—(altos de la confitería Veneciana). Consultas de 12 á 2 de la tarde. n15-1 mes

Florida, Florida A don Manuel Silva se le ruega pase por la casa de comercio de Cuñarro é hijos, por asunto que no ignora. o20-1 mes

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. cxvii

Gazolina La hay en la calle del Cerrito, número 117. n10-10

¡Gran Pichincha! Se venden dos propiedades en la Ciudad Vieja y en la Nueva Ciudad [illegible]. La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas, [illegible] en la calle de [illegible], Santa Lucía en la casa, etc. etc., caño maestro y otras comodidades. La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escritura inmejorable, [illegible]. El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon.

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En esta depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Abito, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva, Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos. LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manoel Pereira Pinto.* jl1-6 meses

Gran rebaja DE PRECIOS—Alpargatas del país para hombres docena á 3.50; id. id. id. varones idem id. 3.30; id. id. id. chicos id. 3.00; mocasines docena de pares para hombres docena á 3.40; id. id. id. señoras id. id. 2.70; id. idem id. id. id. niños id. id. 2.00. Un surtido general de todas clases de calzados del país y extranjero, incluso un gran surtido de zuecos clásicos imitacion á los franceses fabricados en el país, en las acreditadas fábricas de Mendy hnos. y compañía. Se venden por mayor y menor para hombres, señoras y niños á precios sumamente bajos. Acudir á los siguientes establecimientos: calle del 18 de Julio núm. 33; calle Uruguay núm. 291; calle Rincon esquina Zabala. Bazar Filantrópico.—*Mendy hermanos y C.ª* n5-perm

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 208 x.



Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. cxiv

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. cxxvii

La sombrereria de Pedro Stanicco, se ha trasladado á la calle de Sarandí, núm. 222, entre las calles del Cerro y Juncal. n18-15

La última moda De calzado para señoritas es: una elegante bota con capellada de charol y caña de tela de hilo, negras ó de colores, se usan abotonadas, se venden á 45 reales para señoras y para niñas á 30. En la Positiva Sorpresa calle 18 de Julio núm. 250, Gran Bazar. Para caballeros y niños tenemos todas las clases que se puedan desear; sus precios son estrepitosamente baratos. cxxxviii

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Matrimonio Se ofrece un matrimonio el marido para cocinar y la mujer para mucama ó planchadora; tiene buenas recomendaciones; ya fuera para el cuidado de un jardin; ya para la ciudad ó para la campaña. Para tratar Colon 36, peluquería. n17-3

No mas dolor DE MUELAS!!!—El único y precioso remedio, «Quirical» se halla en venta calle Sarandí núm. 217 botica y droguería del Mortero Dorado; á un peso cada frasquito. n12-8

Ojo y tomen de mi ejemplo para estinguir la polilla que mata el crédito y arruina la República—Los señores que tengan cuentas sin satisfacer en la barbería de la Federacion Latina, tendrán la bondad de ir á pagarlas en el plazo improrogable de 15 dias, y de no hacerlo serán publicados sus nombres y posicion para que todo el comercio y los hombres honrados y laboriosos no sean estafados y burlados en sus nobles aspiraciones de vivir de su trabajo y coadyuvar por consiguiente al engrandecimiento de la Nacion, restableciendo su crédito muerto por la polilla de los trampesos, ruina de todos los pueblos.—Trabajar es orar—*José Molina del Aguila.* n.16-15

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Preceptor Un caballero frances recien llegado y con diploma, se ofrece para hacer ó concluir la educacion de niños ó jóvenes en francés, sea en la capital ó en campaña. Ocurrir para mas informes en esta imprenta. n18-3

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquilan Los altos de la casa que ocupa la Compañía del Gas en la plaza Independencia esquina calle Florida, antigua casa de la Junta; tiene 12 piezas, gas, aguas corrientes, baño, etc. Dirigirse al escritorio de las Compañía. n18-7

Se vende Por causas de enfermedad, la clientela, el material y el procedimiento de dos industrias de primera necesidad, desde poco tiempo conocidas en esta República. Con poca plata se pueden hacer de una buena posicion. No perder tiempo, y ocurrir calle Sarandí núm. 162, gran centro de comisiones. n16-10

Se alquila una hermosa casa de altos en la calle Soriano n. 43 bis compuesta de nueve piezas con cañería de gas y aguas corrientes, su encargado, en la Union, calle 18 de Julio, n. 226. n15-9

Se alquila En el Paso del Molino entre la casa del Sr. Mata y la Iglesia, una casa que puede servir para casa de familia ó para casa de negocio; ademas tiene un terreno de [illegible]. Dicha casa tiene todas las comodidades necesarias, y reune todas agregadas y demás útiles de una gran comodidad. Las llaves las tiene el sacristan de la Iglesia de dicho lugar. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 109. Montevideo. n12-15

Se alquilan Dos habitaciones á la calle adentro, al gusto del interesado en casa de una corta familia para una familia decente; Daymán 85 altos. n12-8

Se alquila El establecimiento conocido por de Baviera, sito en la calle de la Figurita, á tres cuadras de la calle real á la Union, con jardin, salon para billar, etc. Para tratar, dirigirse de 11 á 4 á la calle del Rincon, n. 19. n9-15

Saladero EN ARRENDAMIENTO—El perteneciente al concurso de don Antonio Sanguinetti, situado en Dolores, departamento de Soriano; para tratar, verse con el Síndico, calle Cerrito núm. 90. n31-1 mes

Sucursal de «EL SIGLO»—En la librería de La Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teófilo E. Diaz Abogado, calle de Misiones n. 103, altos n12-30

V. P. Berra (procurador)—Tiene su domicilio en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. cxviii



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



A todos interesa

En la casa de remate de los Sres. Mendoza y Ucar, calle de Ituzaingo, 112, á escepcion de los lúnes que tienen remate, se vende particularmente todos los dias hasta las 6 de la tarde á precios de remate.

Hay un surtido completo en ropa blanca fina para señora y hombre, sederías, abanicos de lujo, artículos de mercería, muchos artículos de fantasía para regalos, cigarros habanos y de otras clases, porcelanas y cristales, conservas, vinos finos y una gran cantidad de artículos, cuyo gran detalle se omite. o31-perm



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario.* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

A LOS DUEÑOS DE SASTRERIAS Y ROPERIAS

Y A TODOS LOS SASTRES EN GENERAL

Se les invita á una reunion que tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, en la calle Soriano, n. 19, en los altos (Loge les amis de la patrie).—*La Comision.* n14-6



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion general ordinaria anual que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 7 ½ de la noche en el Foyer de dicho Teatro.
n14-6 Montevideo, Noviembre 13 de 1876.

MEDICAMENTO

ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO del D.r LAVILLE de la Facultad de Medicina de Paris.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas.

Su eficacia es tan grande, que con solo 2 á 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que vaya revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrezca la mas completa seguridad.

Contra el peligro sumamente grave que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del D.r LAVILLE *sola garantía de legitimidad de este producto.*

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, rue de Jouy.

Depósitos en *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Tramvia del Norte

Los antiguos empleados de la empresa que quieran volver á ocupar sus puestos, se presentarán en la estacion del Arroyo Seco hasta el 20 del corriente mes. n16-3



FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 40, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 3 de Noviembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Días de trabajo	1 Días de fiesta	3 Días de trabajo	3 Días de fiesta	5 Días de trabajo	5 Días de fiesta	7 Días de trabajo	7 Días de fiesta	9 Días de trabajo	9 Días de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.45	1.00	[illegible]	5.15	5.35	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	9.08	11.52	1.08	[illegible]	5.20	5.38	6.08
Yatay	6.33	6.31	7.22	9.13	11.58	1.15	—	5.41	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.32	9.24	12.07	1.25	—	5.50	6.05	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.31	5.49	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.01	7.01	7.53	9.40	12.05	1.43	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.10	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.57	6.24	6.38	6.55
Progreso	7.34	7.31	—	10.06	12.35	—	6.13	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.51	—	10.24	12.55	—	6.33	7.01	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.50	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 / s. 9.10	ll. 8.45 / s. 9.15	—	11.10 / 11.15	1.45 / [illegible]	—	6.55 / [illegible]	8.10 / [illegible]	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll.11.25	1.55	—	ll.7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.1	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9 30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10 30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll.11.08 / s.11.23	ll.10.58 / s.11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Días de trabajo	2 Días de fiesta	4 Días de trabajo	4 Días de fiesta	6 Días de trabajo	6 Días de fiesta	8 Días de trabajo	8 Días de fiesta	10 Días de trabajo	10 Días de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 / s. 12.52	ll. 12.37 / s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	—	6.10	6.10	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	—	6.45	6.45	—	—	—	5 00	—	—	6.13
25 de Agosto	—	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	—	s. 7.30	s. 7.35	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	—	7.40	7.45	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	—	x 8.10	x 8.10	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3 28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.12	9.08	8.45	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.22	9.18	8.53	2.25	4 18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	8.32	x 9.30	9.00	2.37	4 28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	8.40	9.37	—	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	8.47	9.41	—	2 53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	8.52	9.50	—	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.00	10.00	9.20	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la esperada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. LIV

SILPHIUM CIRENAÏCUM

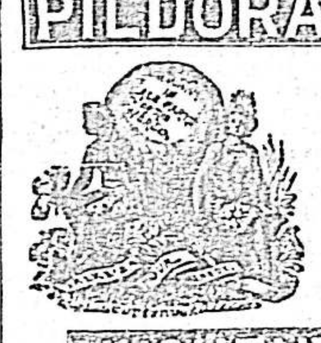
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, [illegible], Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usalo en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DERODE y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

PASTA y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PILDORAS HOLLOWAY



Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del Hígado, del Estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas Píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUGERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, y aun esas Úlceras cuyo orígen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus Brazos y Piernas como de su existencia.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de "Holloway y C.ª" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su Inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
N.º 2. 533, Oxford Street, Lóndres.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
n19|76-26p-1por sem

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S.t-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

CARLISLE SMITH Y C.ª
29 — CALLE DEL RINCON — 29
AGENTES DE LA COMPAÑÍA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
LA ALIANZA
DE LÓNDRES
Capital: 25 millones de patacones
Establecida en 1821
n9-1 mes

DENTISTA INGLÉS
D.R STOKES
Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA MOZA
Todo trabajo es garantido
cxi

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, las *toses nerviosas*, la *coqueluche*, los *catarros agudos* y *crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el JARABE DE FLON y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Paris, rue Taitbout, n.º 23, REYNAL, farmacéutico médico y C.ª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito, Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



OPRESIONES TOS CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CATARROS.
Aspirado el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª—2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L.T. PIVER — EXPOSITION UNIV. 1867 — PARIS

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y blancura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE DE
OPOPANAX
Esencia . . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador . . . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino . . . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino . . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz . . . . . de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada . . de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI.
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

POR PRECIO
NO SE DEJA DE VENDER
MAQUINAS DE COSER



Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilson, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrarán máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

BARTOLOMÉ CODINA

Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

cxxxixd½

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados.
CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO COMODO

Entre estos medicamentos citaremos:
La QUASSINA, que tomada en dósis de 2 á 5 gránulos al principio de las comidas, *provoca el apetito y facilita la digestion.*
La CAFEINA, que en dósis de 8 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la *Jaqueca.*
El ARSENIATO DE QUININA, contra las *Tercianas.*
El ALCANFOR BROMADO, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas.*
La PODOFILINA, contra el *Restreñimiento.*
El SULFURO DE CALCIO, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas.*
El YODOFORMO, la NARCEINA, la CODEINA, contra la *Tos*, etc.

SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.
Conserva á la sangre su pureza, imposibilita los *Restreñimientos* y previene las *Dolencias inflamatorias*. Es el preservativo por excelencia de la *Fiebre amarilla*, del *Vómito negro*, del *Cólera* y de todas las *Epidemias.*

CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.
Preparadores del AZUCAR CON OXIDO SOLUBLE DE HIERRO, el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos. — Las obras y folletos explicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en *Rosario* y *Montevideo.*

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevart Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª 1

CONTRA-AVISO

Con sorpresa he leido en este mismo diario, un aviso judicial por el cual se ha embargado los alquileres de una de mis propiedades á pedido de doña Maria Linares de Camuggi, cuando no debo á esta señora ni un solo centésimo como lo probaré debidamente, llegado el caso; lo que ha habido es una sorpresa hecha al Juzgado y de que pronto se arrepentirá la Sra. Linares.

David Boccardo.

n18-3

GRAN PICHINCHA

ATENCION LICORISTAS

Hay en venta una máquina nueva recien introducida y del mejor sistema, para fabricar agua de soda y gaseosa.

Para tratar ocúrrase en la calle de las Piedras 246 y 248, en la licorería de los señores Pedro Broglia y C.ª n14-15

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en
Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres,
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL D.R PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Neurosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Sanjon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del D.r FORGET
Cura *catarros los nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho* satisface al médico y al enfermo.—En PARIS, D.r CHABLE, 36, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

NUEVA RIFA

POR LIQUIDACION

CASA A. BOUSQUET Y C.ª—CALLE 25 DE MAYO, 2[illegible]

Todas las cédulas premiadas

PRECIO DE LA CÉDULA, 1 REAL

Habiendo resuelto la casa A. Bousquet y C.ª liquidar *todas sus mercancias* por cambiar su negocio, lo avisa á sus favorecedores y al público para que aprovechen la oportunidad de la gran rifa que para dicho efecto se abrirá el *15 de Noviembre corriente con todas las cédulas premiadas.* Por mas detalles en los programas que se repartirán muy pronto.

En esta rifa entran todos los objetos de la casa. n9-10

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. x

MARCA DE FABRICA — Marque de Fabrique.

HARINA LACTEA DE NESTLÉ

DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada ademas con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.

Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las madres, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose facil y completamente la digestion de los niños.

Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo*.
EXIGIR LA ROTULATA FRANCESA.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 155.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

11

PEPITA JIMENEZ

POR

JUAN VALERA

11 de Junio.

Aun es tiempo de remediarlo todo. Pepita sanará de su amor, y olvidará la flaqueza que ambos tuvimos. [illegible]

[illegible]

18 de Junio.

Esta será la última carta que yo escriba á Vd. El 23 saldré de aquí sin falta. Pronto tendré el gusto de dar á Vd. un abrazo.

Cerca de Vd. estaré mejor. Usted me infundirá ánimo y me prestará la energía de que carezco.

Con tempestad de encontradas afecciones combate ahora mi corazon. En el desórden de mis ideas se conocerá en el desórden de lo que escribo.

Dos veces he vuelto á casa de Pepita. He estado frio, severo, como debia estar; pero ¡cuánto me ha costado!

Ayer me dijo mi padre que Pepita está indispuesta y que no recibe. [illegible]

[illegible]

corazon! ¡Cuán perdida la inocencia! ¡Qué herida y qué lastimada mi alma!

II

PARALIPÓMENOS

No hay mas cartas de D. Luis de Vargas que las que hemos transcrito. Nos quedaríamos, pues, sin averiguar el término que tuvieron estos amores, y esta sencilla y apasionada historia no acabaria, si un sujeto, perfectamente enterado de todo, no hubiese compuesto la relacion que sigue.

Nadie extrañó en el lugar la indisposicion de Pepita, ni ménos pensó en buscarle una causa que solo nosotros, ella, D. Luis, el señor dean y la discreta Antoñona, sabemos hasta lo presente.

[illegible]

lanzar sobre él aquellas ardientes, furtivas é involuntarias miradas que tanto destrozo hicieron, miradas que nadie sorprendió de los que estaban presentes, Antoñona que no lo estaba, habló á Pepita de las miradas. Y no bien las miradas recibieron dulce pago, tambien lo supo Antoñona.

Poco tuvo, pues, la señora que confiar á una criada tan penetrante y tan zahorí de cuanto pasaba en lo más escondido de su pecho.

A los cinco dias de la fecha de la última carta que hemos leido, empieza nuestra narracion.

Eran las once de la mañana. Pepita estaba en una sala alta al lado de su alcoba y de su tocador, donde nadie, salvo Antoñona, entraba jamás sin que llamase ella.

Los muebles de aquella sala eran de poco valor, pero cómodos y aseados. Las cortinas y el forro de los sillones, sofás y butacas eran de tela de algodon pintada de flores; sobre una mesita de caoba [illegible]

[illegible]

hubieras molestado en llamarme, ya iba yo á venir á verte. ¡Qué pálida estás! ¡Qué padeces! ¿Tienes algo importante que decirme?

A esta serie de preguntas cariñosas empezó á contestar Pepita con un hondo suspiro. Despues dijo:

—¿No adivina Vd. mi enfermedad? ¿No descubre la causa de mi padecimiento?

El vicario se encogió de hombros y miró á Pepita con cierto susto, porque nada sabia, y le llamaba la atencion la vehemencia con que ella se expresaba.

Pepita prosiguió.

—Padre mio, yo no debí llamar á Vd., sino ir á la iglesia y hablar con Vd. en el confesonario, y allí confesar mis pecados. Por desgracia no estoy arrepentida; mi corazon se ha endurecido en la maldad, y no he tenido valor ni me he hallado dispuesta para hablar con el confesor, sino con el amigo.

[illegible]